

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.766.

Madrid.—Domingo 20 de Diciembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

TERMINA LA CONFERENCIA DE REYES ESCANDINAVOS

La guerra en Flandes, Polonia y Galitzia

La actitud de los húngaros y de los bohemios

IMPACIENCIA

Tiene razón el querido amigo nuestro que en un colega de la mañana comenta el hecho de que, pese a los rigores invernales, prosiga la guerra en el Este y el Oeste europeo. Ya pasaron los tiempos en que las campañas duraban sólo de abril a octubre. El frío, las nieves, las lluvias, las heladas, los desbordamientos de los ríos, la desaparición de los caminos bajo capas de fango, aterraban a los mercenarios de Marlborough ó de Wallenstein, a los jinetes de Seidlitz, a los granaderos de Federico el Grande, a los soldados de Villars. Estos días hemos leído un libro muy curioso, los «Comentarios de la guerra de España», del marqués de San Felipe, donde es narrada profusamente la guerra de Sucesión, en los primeros años del reinado de Felipe el Animoso. Y después de cada resumen de una serie de batallas, combates y asedios de fortalezas, el comentarista escribe indefectiblemente: «Como estaba muy adelantada la estación, los generales dieron a sus tropas cuarteles de invierno.»

Napoleón venció a los rusos en Eylau, entre borrascas de nieve, en esa misma región de la Prusia oriental donde se pelea tan encarnizadamente, y que ya ha sufrido al principio de la presente lucha las amarguras de la invasión. Y es que conforje las guerras se han ido trocando, de empresas de Monarcas, realizadas con voluntarios reclutados por medio de los famosos sargentos que iban de taberna en taberna ensalzando las ventajas del servicio del Rey, en choques de pueblos y aun de razas, se fué prescindiendo de las viejas costumbres. Antes se podía, para batiarse, sol y suelo seco, temperatura agradable, noches estrelladas, campos ubérrimos, coronados de espigas rubias ó de racimos dorados, bosques hojosos, de regalada sombra... El mancebo andaz que huía de sus lares soñando aventuras; el disoluto que buscaba en la guerra refugio contra los acreedores y los padres, hermanos ó esposos decididos a vengar su honor; el veterano que se enganachaba ciegamente a la terminación de cada compromiso, necesitaban, si habían de morir en una brecha, ó en una llanura escogida por los caudillos para refirir impecables batallas de líneas, del verano ardiente, de la primavera generosa ó del otoño templado y apacible.

Hoy, si levantan la cabeza aquellos bravos que se batían, con raras excepciones, por la paga, y si acaso por cariño a un jefe hábil, que permitía saqueos y exigía sólo bravura, asombraríanse viendo cómo el labrador y el estudiante, el artesano de las ciudades y el marinero, el artista y el clérigo, el ingeniero y el comadrón, el hijo de buena familia y el pilluelo sin padres conocidos, fraternizan en una trinchera y soportan resignadamente las miserias de una guerra espantable, en que la ametralladora y el fusil y el cañón y la granada de mano no son los peores peligros; en que se vive como los topos, días, semanas, meses, dentro de infectos agujeros encharcados, bajo la nieve que cae monótona y helada, tintando en las noches de extenuadora vigilancia, sin dormir, casi sin comer, aqueado por sociedades de cárcel mongola, con la visión de los seres queridos clavada en el alma...

La perfección de las armas de fuego ha obligado a los ejércitos a disimularse rápidamente, luego de cada maniobra, a soterrarse con un apresuramiento que dejaría pasmados a nuestros abuelos. ¿Qué se ha hecho de aquellas guerrillas de tiradores que avanzaban en oleadas, y que eran como vanguardias de los sostenes que seguían? Hoy, el asalto es un ataque fulminante en masa, tras el preludio de un bombardeo de inaudita violencia. Hay que llegar lo antes posible a la posición que se desea, para, después de conquistada, ocultarse en ella. Los observadores que, en la aldea, vean los modernos campos de batalla, no distinguirán sino vastos paisajes vulgares, donde se alzan, como un vaho de la tierra, ligeras nubecillas de humo tenue. Y no obstante, debajo de ellos hay, no docenas de miles de hombres, sino docenas de Cuerpos de ejército. Sólo de cuando en vez aparece sobre la gris superficie un hormiguero que se adelanta, que retrocede, que vacila, que se fracciona, que se aglomera y que llega a una aldea, a un bosque, a un barranco, a un riachuelo, ó que, asesinado en plena marcha, se inmobiliza tras algunas convulsiones, cada vez gigantesco de una columna sacrificada, y cubre de carne acribillada, despedazada y palpitante todavía, el paraje trágico donde convergiera su heroísmo. Y terminado el episodio, el observador sólo percibirá nuevamente, desde arriba, desde su aeroplano escondido entre nubes, última evolución de los globos de Fleurbaes, las nubecillas vagas que brotan del suelo y tal vez algunos puntos negros, que se elevan y descienden con geométrica regularidad.

Las naciones tienen prisa y no se darán treguas. Son tan grandes los intereses heridos,

es tan enloquecedora la pesadilla, que un día de calma parecería un crimen. Urge exterminarse sin piedad, concienzudamente, porque la paz brilla, como una aurora, detrás de las tinieblas, rasgadas por relámpagos, de esta noche de horror indescriptible. Los generales lo saben y se apresuran. Conciben planes, ordenan movimientos estratégicos y tácticos, concentran millones de hombres y cientos de baterías en los lugares cuya posesión estiman decisiva. Y en el inmenso rebaño de los ciudadanos soldados, hombres blandos, pacíficos, sedentarios ayer, guerreros formidables hoy, también la impaciencia agujereó los ánimos. Es preciso acabar, para que el padre y el marido y el hijo y el hermano, salvados de la catástrofe, vuelvan a los hogares donde lloran su ausencia, para que la tierra no siga sin labranza, y el taller funcione, y la tienda sea abierta de nuevo y la fábrica vibre sacudida por los estremecimientos de las máquinas despertadas de su sueño, y los puertos recobren su actividad febril, y la vida contemporánea, aburrida, uniforme, pero cuyo recuerdo aparece, al combatiente, como algo inmensamente bello y dulce, impere de nuevo, con su ritmo tranquilo... Mas son millones y millones los soldados, miles y miles las piezas de artillería, centenares y centenares los buques... Se requiere un largo período de tiempo, para que la matanza metódica nos dé un resultado claro y patente. Todavía no se ha visto nada que autorice la profecía a plazo fijo. Y aún quedan otras naciones que han de penetrar en la liza armada y resueltas, pidiendo su puesto y decididas a tomarlo si no se lo dieran. Aún no desembarcaron en Francia los ingleses de Kitchener, ni los turcos llegaron a Suez, ni el nipón envió sus batallones invencibles a Europa, ni Rumania invadió la Transilvania, ni Bulgaria y Grecia se declararon francamente, ni Italia abandonó su calculada neutralidad sospechosa. Estamos en los comienzos del segundo acto de la tragedia. Falta el tercero y el epílogo. Es posible que en otoño de 1915 tengamos elementos de juicio para ir adivinando el desenlace.

Biplano francés destrozado

Los aviadores, carbonizados.

PARIS, 19. Un biplano tripulado por dos oficiales franceses venía de Issy-les-Moulineaux, cuando cayó sobre los mataderos de Vaugirard.

El depósito de gasolina se reventó al caer; prendió fuego al aparato, y cuando momentos después llegaron las primeras personas a prestar auxilios, hallaron a los oficiales carbonizados.

En Portugal

Las vacaciones parlamentarias.

LISBOA, 19. Las vacaciones parlamentarias empezarán el 22 de diciembre y terminarán el 7 de enero.

En aquella fecha el ministerio presentará el presupuesto general.

En París

Las dozavas provisionales.

PARIS, 19. La Comisión de presupuestos ha aprobado el proyecto de las dozavas provisionales.

Al Cuartel general

El Presidente del Consejo serbio.

BELGRADO, 19. El Presidente del Consejo y el ministro de Rusia en Serbia han ido al Cuartel general.

En el Iser

Un «zeppelin».

AMSTERDAM, 19. De Suís dicen al «Telegraph» que la batalla continúa en las inmediaciones del Iser, y que un «zeppelin» ha sido visto cruzando por la Flandes belga.

En el Cáucaso

PETROGRADO, 19. Comunican del Cáucaso que ninguna acción importante merece mención en todo el frente.

El Zar ha telegrafado al virrey del Cáucaso diciéndole que se llevó una excelente impresión del brillante estado de sus tropas, así como un gratísimo recuerdo de las manifestaciones de lealtad y amor que recibió de todas las clases de la sociedad.

No hay tal cosa

Dice el Almirantazgo.

LONDRES, 19. El Almirantazgo desmiente las afirmaciones alemanas respecto a la supuesta pérdida de buques ingleses durante la reciente operación alemana en las costas inglesas.

La línea alemana rota

Los aliados en Middelkerke.

LONDRES, 19. El corresponsal del «Times» en el Norte de Francia dice que merced a las activas operaciones de las escuadras en las costas, los aliados, habiendo roto la línea alemana en las proximidades de Dix-

mude, llegaron a Middelkerke y rechazaron a los alemanes de las numerosas trincheras que ocupaban en la orilla derecha del Iser.

Weill se alista en Francia

Se aclara su desaparición.

PARIS, 19. M. Georges Weill, diputado por Metz, en el Reichstag, señalado como desaparecido por los periódicos alemanes, informa a sus amigos de Alsacia-Lorena que se alistó el 5 de junio en el ejército francés.

Declara Weill que obrando así tiene la conciencia tranquila de haber cumplido su deber en su cargo de diputado socialista y de diputado por Alsacia-Lorena.

El «landsturm»

Todo movilizado.

PARIS, 19. A Le Temps le informan desde Copenhague que todas las tropas del landsturm de Baviera han sido completamente movilizadas.

Una explosión

Un tren destruido.

PARIS, 19. Dicer de Viena que un largo tren blindado austriaco, que llevaba municiones y víveres con destino a Lemberg, estalló en los Cárpatos.

Se desconocen las causas de la catástrofe.

Empréstito italiano

Mil millones de liras.

ROMA, 19. Un decreto autoriza al Gobierno para emitir un empréstito interior de mil millones en obligaciones amortizables en veinticinco años, a partir del día 1.º de enero de 1915.

El empréstito será emitido al tipo de 97 liras y con un interés de 4 1/2 por 100.

Los países escandinavos

Sigue la conferencia.

ESTOKOLMO, 19. Después del «lunch» de la una de la tarde, se reunieron celebrando una conferencia, los Reyes y los ministros escandinavos.

Luego los Soberanos conferenciaron separadamente con sus respectivos ministros.

En la última conferencia en la residencia real se reunieron los Reyes, los ministros y los funcionarios públicos.

El Sultán de Egipto

Solemne coronación.

EL CAIRO, 19. Con motivo de la coronación del Sultán, toda la población estaba engalanada con colgaduras y banderolas.

Todo Egipto conocía a S. A. como amigo de los fellahs, y por este motivo su nombramiento ha causado mucha alegría en el país entero.

El gran kaid de los senoussis ha escrito al periódico egipcio El Moayad que nunca pensó en causar ninguna perturbación en la frontera de Egipto.

Avances y retrocesos

Comunicado oficial.

BURDEOS, 19. Comunicado de las diez de la noche:

«En Bélgica, en la región de Steenstraekke, un ataque del enemigo ha sido rechazado, y hemos hecho sensibles progresos en las proximidades del Cabaret de Korteker.

Las tropas británicas han perdido del lado de Nueva Capilla algunas de las trincheras conquistadas ayer, en tanto que el Cuerpo indio ha progresado algunos centenares de metros hacia Pichebourg l'Avoué.

El enemigo ha mostrado actividad hacia Thiepor y hacia Lihons.

En este último punto, tropas enemigas han sido sorprendidas en columnas y literalmente segadas.

Del Oise a los Vosgos, ningún incidente que señalar.»

La acción rusa

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 19. (Oficial.) La tentativa enemiga para pasar a la orilla izquierda del Vistula, en Dobryzn, ha fracasado.

Los alemanes tuvieron que evacuar rápidamente la isla que ocupaban en el río.

Los rusos se apoderaron de sus pontones.

En el Bzura, los rusos rechazaron varios ataques del enemigo.

En la Galitzia occidental, en la orilla izquierda del Dunejec, los rusos hicieron, en la noche del 17 al 18 de diciembre, mil prisioneros a una división alemana.

Una fuerte partida de la guarnición de Przemysl pretende franquear el camino hacia Bircza.

Los rusos combaten en condiciones favorables.

La victoria serbia

Comentarios de la Prensa de Viena.

ROMA, 19. Los periódicos austrohúngaros llegaron ayer publican largos artículos acerca de la victoria serbia.

De la lectura de ellos se desprende que la evacuación de Belgrado y la derrota de Rudnik han causado en Austria-Hungría un efecto desastroso.

La «Nueva Prensa Libre» dice que la guerra con Serbia, sea el que sea su resultado, no influirá en la marcha de la campaña.

«Sin embargo—agrega—es de suma importancia que en los Balcanes sepan que Austria-Hungría vive siempre.

La alegría de los serbios durará poco.»

Otros diarios comentan con amargura la pérdida de Belgrado; pero afirman que en breve otro ejército austrohúngaro volverá a invadir Serbia.

Termina la Conferencia de Malmoe

Manifestación.

MALMOE, 20. Ha terminado la Conferencia de los Soberanos escandinavos.

Los estudiantes suecos han realizado, delante del Palacio Real, una imponente manifestación.

Los tres Reyes se asomaron a un balcón y dieron las gracias.

Luego visitaron el museo, y por último, se despidieron, y cada uno de ellos salió para su capital respectiva.

Húngaros y bohemios

Insubordinación de un batallón.

BASILEA, 19. Los checos que se han refugiado en Suiza después de haber logrado escapar a la vigilancia de la frontera, dicen que los austriacos encuentran grandes dificultades con las tropas de Bohemia y de Moravia.

Frecuentemente estallan insubordinaciones, y se ha registrado el caso de soldados que se negaron a disparar contra los rusos y contra los serbios.

El caso más reciente de esas insubordinaciones es el del tercer batallón territorial del regimiento de línea núm. 28, de Bohemia, el cual, al recibir la orden a fines de noviembre de partir para Polonia, no la pudo cumplir hasta dos días después de la fecha fijada, porque los soldados se negaron en absoluto a salir de Praga.

Se les impuso un severo castigo, asegurándose que todos los cabecejas de la insubordinación y un soldado por cada diez fueron fusilados.

Deseando la paz.

ROMA, 19. La Prensa húngara señala el descontento y el cansancio que se han apoderado de la opinión en Hungría.

El «Magyarország» censura a las autoridades civiles y militares de Viena por haber entregado Hungría a Alemania.

Todas las peticiones y todas las súplicas de Hungría formuladas al Estado Mayor no han tenido otro efecto que hacer recaer sobre ella un desastre terrible.

Otros periódicos dicen que la victoria serbia se debe exclusivamente al egoísmo de Alemania.

El «Nap» escribe: «Según buenos observadores, el pueblo húngaro quiere la paz, porque su situación se ha hecho intolerable.

La agitación no cesará ya en Hungría.

Todo esto se sabe en Berlín, como se conocen allí también las reuniones que se han celebrado el mes pasado, en las cuales se trató de la cuestión de la paz.»

En el mar del Norte

La salida de la escuadra alemana.—Relato de un testigo.

LONDRES, 19. El capitán del vapor inglés Casandra ha hecho el siguiente relato: «A las nueve de la mañana del día en que fué bombardeada la costa oriental inglesa, me encontraba en mi buque a 30 millas de Scarborough.

De pronto oímos un ruido lejano que se iba aproximando.

Creímos que se trataba de una tempestad que se acercaba.

A eso de las diez, apercibimos nueve ó diez barcos de gran tonelaje que marchaban a toda máquina.

Comprendimos que eran alemanes.

Nos quedamos atónitos, contemplando el inesperado y magnífico espectáculo.

Los barcos alemanes, al mismo tiempo que marchaban a toda velocidad, hacían fuego sobre un enemigo que sin duda les seguía, pero que no veíamos aún.

Un gran crucero pasó muy cerca de nosotros, tanto, que apercibimos perfectamente a la tripulación en zafarrancho de combate y a los artilleros detrás de los cañones.

Un contratorpedero, a una señal hecha desde una unidad más considerable de aquella flota, se nos acercó hasta una distancia de cien metros.

Nos resignamos a morir, pues supusimos que nos iba a echar a pique; pero a una nueva señal hecha, como la otra, desde el citado barco, el contratorpedero se alejó de nosotros a toda máquina.

No hay que decir que le vimos seguir su rumbo con gran satisfacción.

A los pocos minutos, la escuadra alemana desaparecía en el horizonte.

Pero sus proyectiles siguieron cayendo en torno nuestro durante un pequeño espacio de tiempo todavía.

Fué extraordinario que no nos alcanzara alguno.

Cuando aun no nos habíamos repuesto de nuestros temores, vimos que aparecía, haciendo fuego con sus grandes cañones, una flota de acorazados ingleses.

Debía seguir a la alemana, a unos 15 ó 20 kilómetros de distancia.

Sus buques pasaron como una exhalación por delante de nosotros y desaparecieron, sin dejar de hacer fuego.

Calculo que el cañoneo duraría aún media hora.

Al comenzar la tarde, vimos que la escuadra inglesa regresaba, renunciando a la persecución.»

Tenían buenos pilotos.

LONDRES, 19. El patrón de una chalupa de Hartlepool ha dicho a un periodista:

«Los alemanes debían traer en sus buques pilotos muy conocedores de la costa.

Ningún navío de gran porte se ha aproximado nunca a ella por la parte de Hartlepool, a menos de dos millas.

Yo vi cómo los buques alemanes doblaban la punta de Hartlepool a una milla de distancia.

Maniobraban con gran seguridad.

A cada momento creía verles encallar, pero no sucedió nada de esto.

Salvaron el peligro con gran pericia. Y eso no puede hacerlo ningún barco que no lleve a bordo pilotos prácticos y hábiles.

Es seguro que durante varios años, marinos alemanes han vivido disfrutados en nuestro litoral, realizando fondeos y aprendiéndose de memoria la situación de todos los escollos.»

Pidiendo venganza.

LONDRES, 19. En todas las ciudades y pueblos del Reino Unido han sido fijados enormes carteles, donde se lee:

«El asesinato de mujeres y niños, realizado en las costas, pide venganza.

Ingléses:

«Demostremos a los bárbaros teutones que las costas británicas no pueden ser bombardeadas impunemente.»

En estos últimos días, la recluta de voluntarios ha tomado proporciones extraordinarias.

Se les hará fuego.

LONDRES, 19. Se ha hecho público que los centinelas apostados en las costas orientales de la Gran Bretaña tienen orden de hacer fuego sobre toda persona que sea sorprendida haciendo señales en las playas, de día ó de noche, con banderas, palos, globos, cohetes ó de alguna otra forma.

En la Cámara holandesa

Protesta de un diputado

LA HAYA, 19. En la Cámara, Savornin-Lehman, miembro del partido cristiano histórico, combatió la doctrina alemana según la cual la fuerza constituye el derecho y la afirmación de que las necesidades militares justifican las violaciones de la neutralidad.

«Tales doctrinas ofenden—dice—la conciencia de los pueblos, y por eso el mundo entero se asocia a la Gran Bretaña para protestar contra la invasión alemana en Bélgica.»

El presidente le llama al orden.

Savornin-Lehman explica que él no se propone declarar de quién es la razón, sino afirmar sencillamente que un llamamiento al derecho encuentra eco en todos los corazones. Luego preconiza la adopción del proyecto de paz de Bryan para impedir las guerras futuras.

«Al aprobar ese proyecto, las Potencias de segundo orden darían un ejemplo. Ellas podrían decir a toda Potencia que lo rechazara: Vosotros sois unos bárbaros que no representáis la civilización.»

De nuevo se le llama al orden.

Holandá, recelosa

Teme sufrir la suerte de Bélgica.

LA HAYA, 19. Las noticias que aquí llegan acerca de los progresos obtenidos por los aliados en su avance han causado aquí gran alarma.

Se teme que los alemanes, al retirarse por la costa, quieran atravesar el territorio holandés.

Este se convertiría, inmediatamente, en un campo de batalla.

Para evitarlo han sido adoptadas grandes precauciones militares.

Más de 150.000 soldados guardan la frontera.

La Reina Guillermina ha salido para el Sur, con objeto de revistar las tropas.

La guerra en Flandes

Balace de la situación.

AMSTERDAM, 19. Los alemanes han expulsado de Ostende a todas las personas que no han podido probar que vivían en la ciudad el 30 de abril último.

LOS RUSOS

Resumen de la situación.

ROMA, 19. El Messagero publica una larga correspondencia de Varsovia, en que es retratada la situación de la guerra en el Este alemán.

Dejarán delante de dichas plazas tropas sitiadoras suficientes y seguirán adelante. El correspondiente de El Messagero en Varsovia calcula en 2.500.000 soldados el total de las tropas rusas de primera línea que pelean hoy contra alemanes y austriacos.

Sacerdotes asesinados

Horrores en una diócesis belga.

LONDRES, 19. El Daily Telegraph publica el siguiente despacho del Havre: «La lista de los sacerdotes católicos asesinados por los alemanes en el obispado de Namur únicamente, causa una impresión de horror.»

Varias noticias

¿Otro canciller?

AMSTERDAM, 19. Según cartas llegadas de Berlín, allí se afirma que en breve será nombrado canciller, en sustitución del actual, Bethmann-Hollweg, el ministro de Marina, von Tirpitz.

El hijo de Bethmann-Hollweg.

AMSTERDAM, 19. En el último número del Wor aeris, llegado aquí, se dice que las heridas sufridas por un hijo del canciller Bethmann-Hollweg, son más graves de lo que se creía.

El empréstito alemán.

AMSTERDAM, 19. Comunican de Berlín que el 15 de diciembre iban suscritos 4.209 millones.

Los fletes.

NUEVA YORK, 19. El transporte a Europa, en barcos ingleses, de la cosecha yanqui de algodón costará a razón de 25 cheelines la tonelada.

Notas de la guerra

Una historia extraordinaria

Un antiguo médico de una ciudad del Norte, refugiado en Bretaña, ha contactado a un redactor de La Liberté la extraordinaria historia que sigue: «Cuando los alemanes bombardearon la ciudad la primera vez, tiraron contra el campanario (natürlich). Curioso no quedaba en pie ni un muro del campanario eligieron mi casa para blanco. Era una hermosa casa, de cuatro pisos.»

tano tan bien fortificado. Mi huésped me respondió tranquilamente:

—Es para evitar los daños que hacen los coches al saltar... Yo supuse que se burlaba de mí. Residimos doce días en este sótano, que además estaba admirablemente provisto de víveres de todas clases.

Se improvisó una cocina en un lavadero; por el tubo de desagüe entraba el aire desde fuera... la cocina tiraba perfectamente. Una sola cosa faltaba: la bebida. Esto es sorprendente en una bodega, ¿no es verdad? Pero el dueño de la tienda, tan hospitalario por lo demás, se ponía colérico, irascible, cuando uno de nosotros intentaba acercarse a los toneles, que, colocados ordenadamente a lo largo de las paredes, permanecían tranquilos...

Un día, el original patrón sacó tranquilamente su reloj, miró qué hora era y nos dijo con la mayor solemnidad que veinte minutos más tarde habría acabado por completo el bombardeo de la ciudad.

No se equivocó en un minuto. La lluvia de proyectiles cesó a la hora fijada. Entonces, este hombre tan bien informado nos dijo que podíamos salir, puesto que en aquel momento hacía buen tiempo y no se corría peligro, porque él, además, esperaba una visita muy interesante.

Peró la visita llegó antes de que nosotros saliéramos. La visita era un oficial prusiano, seguido de seis artilleros.

El oficial alemán entró como Pedro por su casa y saludó familiarmente al tabernero.

¿Da...?—dijo el oficial. Ya...—respondió el tabernero. Sí...—terminó el oficial.

Después de esto, los seis artilleros se dirigieron hacia las filas de los hermosos toneles. Pensé desde el primer momento que aquellos soldados alemanes tenían sed. Pero tranquilamente se pusieron a sacar de los puzados toneles gran cantidad de obuses alemanes, que estaban ocultos en el interior y de los cuales era depositario nuestro buen vecino.

Y entonces me expliqué por qué en aquella bodega, construida de cemento armado y llena de hermosos toneles, no se podía beber vino...

En torno a Verdun

El enviado especial de «La France», monsieur Adolphe Meney, envía a su periódico la siguiente interesante información: «Los alemanes, que con gran facilidad toman sus deseos por realidades, se figuraban que Verdun estaba muy apretado y a punto de sucumbir.

He ido a Verdun, y he encontrado la ciudad muy tranquila. Cierto que la estancia en ella no tiene muchos atractivos. Las consignas son severas, y como la mayor parte de los cafés y restaurantes están cerrados, no es un gran placer recorrer de noche las calles de la antigua ciudad. Pero al fin y al cabo, no faltan buenos alojamientos, y la prueba es que yo he pasado en el hotel de Trois Maures una noche que hubiera sido excelente a no ser por aquel olor a queso podrido y a sebo rancio que impregnaba el local.

En cuanto a los víveres, me parecieron excelentes, y por la manera como les hice honor hubieran podido tomarme por el coronel Fougassier, el hombre de la oreja partida. Debo advertir que, considerándonos algo soldados en estas circunstancias, comimos en el Circolo Militar, por delante del cual pasa el Meuse, bañando con sus turbias aguas las casas de la otra orilla. Y como toda gratitud es laudable, aun la del estómago, conviene hacer constar, empleando la consabida frase, que en el Circolo Militar de Verdun no se carece de nada.

El verbo «tener».

Peró evitemos estas digresiones de carácter culinario. Salgamos de Verdun y veamos si es exacto que los alemanes tengan casi encerrada la población en un círculo de hierro. En primer lugar, este círculo va de Montfaucon a Saint-Mihiel; además me parece de un metal bastante maleable, y puedo afirmar que su radio con Verdun como centro, tiene una longitud de cerca de 25 kilómetros, con esta restricción: que en un solo punto, uno solo, en Jumelles-d'Ornes por más señas, se ha acercado el enemigo hasta una distancia de 15 kilómetros.

Por lo demás, como tendremos ocasión de ver, tanto en Jumelles-d'Ornes como en los restantes puntos del semicírculo, más bien resulta el enemigo sitiado que sitiador.

Gras? No he podido averiguarlo, y me falta tiempo para inventar una leyenda auténtica.

Desde aquí adelantamos a lo lejos las posiciones alemanas de Etain y distinguimos las dos colinas llamadas las Jumelles d'Ornes. Allí están los alemanes, a 15 kilómetros de Verdun; pero se encuentran tan apretados por nuestras tropas, que no tendrán más remedio que emprender en breve la retirada.

Encaminámonos ahora al frente Norte. Hemos llegado a la granja de las Chambrettes. El cañoneo es cada vez más intenso. Estamos a un centenar de metros de un bosque que los alemanes bombardean casi todos los días.

Después de atravesar el Meuse, hemos de nuevo en Verdun.

Dos prisioneros polacos que acaban de entregarse a nuestras tropas son sometidos a un interrogatorio.

—Nos hemos dejado coger—dicen—porque no sentimos odio por los franceses y, por el contrario, los alemanes nos hacen mucho mal.

Los dos prisioneros parecen, por lo demás, muy satisfechos, y no muestran la menor inquietud respecto a su suerte. ¡He ahí dos a los cuales no se ha podido inculcar el respeto a la Kultur!

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION

20 de diciembre de 1870.

BRUSELAS, 19. A consecuencia de las gestiones hechas por el representante de Francia en La Haya, las autoridades alemanas han entregado al Gobierno de los Países Bajos los cuatro prisioneros franceses que se habían refugiado en Holanda y después conducidos a Prusia, de los cuales se dijo, equivocadamente, que habían sido fusilados.

A consecuencia de los desastres que ha sufrido el ejército francés en el Loira, han llegado a Orleans más de 20.000 prisioneros.

El Rey de Prusia, según una carta de Versailles, está decidido a no tratar con el Gobierno de la Defensa nacional en Francia, mientras éste continúe dando mandos a oficiales que están en libertad bajo palabra de honor de no tomar parte en la guerra actual.

El ministro Gambetta ha escapado, por segunda vez, milagrosamente, a caer prisionero de los prusianos. Dirigiéndose a Tours para unirse al ejército, cuando encontró una columna volante de alemanes que pasó junto al carruaje sin detenerse; pocos momentos después encontró un destacamento de ulanos, que pasaron a galope. El ministro de la Guerra francés logró escaparse, haciendo que el carruaje se dirigiese por un camino de travesía.

En Madrid

Junta de iniciativas

La Junta de iniciativas despachó en su sesión de ayer, entre otros asuntos menos importantes, los siguientes: sobre medidas diversas propuestas por el Consejo provincial de Fomento de Cádiz en relación con el fomento de la riqueza pública; instancia de la Asociación de patronos panaderos de Zaragoza respecto a derechos arancelarios de los trigos en relación con las fluctuaciones en su precio; medidas solicitadas por la Federación patronal de dicha ciudad sobre productos metalúrgicos, tarifas ferroviarias, subsistencias, obras públicas y transportes; reclamación por el adeudo en las Aduanas de los envases de los abonos minerales; sobre dificultades para la venida a España de la hilaza de lino de Bélgica; peticiones formuladas por la Junta provincial de iniciativas de Gerona en relación con las industrias del país; la navegación, la pesca, las obras públicas y la agricultura; sobre posibilidad de establecer en España industrias derivadas de la pirita ferrocobrizada, y, finalmente, sobre las medidas propuestas por la Liga Nacional de Productores para favorecer la exportación, la industria y la producción nacionales.

Además, la Junta aprobó las mociones que eleva al Gobierno acerca de la conveniencia de prorrogar el plazo para poner en práctica las patentes en caso de imposibilidad por causa de fuerza mayor; de la supresión de la franquicia arancelaria para la introducción del material científico para los establecimientos de enseñanza y aplicación de la ley de protección a la industria nacional, y, por último, sobre la necesidad de abaratar las elevadas tarifas ferroviarias que rigen para el transporte interior de los productos lácteos fabricados en España, reiterando con este motivo lo que la Junta ya tiene propuesto hace tiempo respecto a la rebaja de aquéllos para el transporte interior en general.

Delicadeza femenina

Con grandísimo placer damos cuenta al público del propósito que existe entre varias señoras de las distintas clases sociales. Las mujeres enemigas de la guerra é inahilitadas para evitarla, quieren contribuir a que en estos días de Pascuas, de fiestas y regocijos familiares, los más desgraciados de los que combaten puedan participar en algo de los halagos de que disfrutamos los que tenemos la suerte de estar en paz en estos momentos.

Se afanan estas señoras preparando del modo más exquisito y más delicado los platos más sencillos del arte culinario para los días de Pascuas. Pero se proponen suprimir de los banquetes los vinos, las aves y los platos dispendiosos, y con las economías que resulten hacer envíos, bien sea en dinero ó en especies, a las tropas que combaten en los campos de batalla, lejos de la vista de estas mujeres generosas, pero cerca de sus corazones, compasivos y cristianos.

Los alemanes en Bélgica

Sexto informe de la Comisión investigadora belga

El ministro de Bélgica nos ruega que publicásemos el sexto informe dado por la Comisión belga de investigación.

Dice así: «Monstruosas proclamas de los jefes alemanes El Havre, 20 noviembre 1914.

A monsieur de Wiart, ministre de la Justice. Señor ministro: Veintidós Universidades alemanas han enviado a las Universidades extranjeras una protesta contra las acusaciones de que son objeto las tropas alemanas.

Esta protesta, firmada por los rectores de las Universidades de Tubingue, Berlin, Bonn, Breslau, Erlangen, Francfort, Fribourg, Giessen, Goettingue, Greifswald, Halle, Heidelberg, Jena, Kiel, Königsberg, Leipzig, Marburg, Munich, Munster, Rostoc, Strasbourg y Würzburg, es concebida en estos términos:

Vosotros todos, que sabéis que nuestro ejército no es un ejército de mercenarios; que comprende a toda la nación, desde el primero al último hombre; que está dirigido por los mejores hijos del país; que actualmente millares de profesores y de estudiantes caen, como oficiales ó soldados, en los campos de batalla de Francia ó de Rusia; vosotros, todos, que habéis leído ó oído con qué espíritu y con qué éxito nuestra juventud es instruida y educada, que sabéis cómo inculcamos el respeto y la admiración de las obras maestras del espíritu humano, cualesquiera que fuese el país a que pertenezcan, os rogamos que seáis nuestros testigos y digáis si es cierto lo que nuestros enemigos manifiestan, y si es exacto que el ejército alemán es una horda de bárbaros y una banda de incendiarios que encuentran placer en matar a los inocentes, destruir los pueblos y a los monumentos históricos y artísticos; y si queréis rendir honor a la verdad, os convenceréis con nosotros de que donde las tropas alemanas han debido realizar una obra de destrucción, ellos han obrado siguiendo las implacables leyes de la defensa en el combate.»

Los hechos son más fuertes que todas las afirmaciones. En las protestas doctorales de las Universidades de Alemania, la Comisión investigadora opone sus averiguaciones. No existe ni un solo hecho citado por ella del cual no pueda aportar las pruebas.

Hay una cantidad de documentos a los que las Universidades alemanas no pueden atreverse a discutir la autenticidad.

Son éstos las proclamas hechas por los jefes del ejército invasor, en donde la inconsciencia parece igualarse a la crueldad.

Para edificación de la conciencia pública la Comisión cree deber suyo el publicar algunas de esas proclamas.

Tienen todas ellas un acento de parentela bien caracterizado.

I.—Proclama distribuida el 4 de agosto de 1914.

El martes 4 de agosto de 1914, a las diez de la mañana, llegaron los primeros soldados alemanes a Warsage (ruta d'Aix-la-Chapelle a Visé).

Consistía en un pequeño destacamento de unos veinticinco soldados de Caballería y un oficial.

Los soldados repartieron entre los habitantes varios ejemplares de un documento impreso, cuya copia textual es:

«¡Al pueblo belga! Es con el mayor pesar mio que las tropas alemanas se ven obligadas a pasar la frontera de Bélgica. Ellas lo electúan por la acción de una necesidad inevitable, la neutralidad de Bélgica, habiendo sido ya violada por los oficiales franceses, que, disfrazados, habían atravesado el territorio belga en automóvil para penetrar en Alemania.»

«¡Belgas! Es nuestra más grande apuración el que haya aido medio de evitar un combate entre dos pueblos que han sido amigos hasta el presente y antiguos aliados. Recordad el día glorioso de Waterloo, en que fueron las armas alemanas las que contribuyeron a fundar y establecer la independencia y la prosperidad de vuestra patria.»

«Peró necesitamos tener el camino libre. La destrucción de puentes, de túneles, de vias férreas, deberá ser considerada como actos hostiles.»

«¡Belgas tenéis que escoger! Yo os espero, por lo tanto, que el ejército de la Meuse no se verá obligado a combatirlos. Un camino libre para atacar a los que quieren atacarnos es todo lo que deseamos.»

«Doy garantías formales a la población belga de que nada tendrá que sufrir de los horrores de la guerra; que nosotros pagaremos en moneda de oro los víveres que será preciso tomar del país; que nuestros soldados se mostrarán los mejores amigos de un pueblo por el cual nosotros sentimos la más alta consideración y la mayor simpatía.»

«De vuestra cordura y de un patriotismo bien comprendido depende el que evitéis a vuestro país los horrores de la guerra.»

«El general en jefe del ejército de la Meuse, Von Emmich.»

La población pacífica de Bélgica no es en manera alguna enemiga nuestra; bien al contrario, nosotros la trataremos con consideración y benevolencia, a condición de que prueben con hechos sus sentimientos pacifistas.

Peró trataremos con gran severidad toda tentativa de la población de oponer resistencia a las tropas alemanas, ó de hacer daño a nuestros intereses militares.

Dado en Montjoie el 19 de agosto de 1914. El general en jefe del segundo Cuerpo de ejército, Von Billow.»

III.—Bando colocado en Hasselt el 17 de agosto de 1914.

«Queridos conciudadanos: De acuerdo con la autoridad superior alemana, tengo el honor de recomendaros nuevamente el que os abstengáis de toda manifestación provocante y de todo acto de hostilidad que pudiera atraer sobre nuestra ciudad terribles represalias.»

Os abstendréis asimismo de desmanes contra las tropas alemanas, y, sobre todo, de hacer fuego contra ellas.

En el caso de que los habitantes tirasen sobre los soldados del ejército alemán, el tercio de la población masculina será pasada por las armas.

Os recuerdo que los grupos de más de cinco personas están estrictamente prohibidos, y que las personas que contravengan a esta orden serán arrestadas inmediatamente.

Hasselt, 17 de agosto de 1914.—El burgo-maestre, Ferd. Portmans.»

IV.—Extracto de una proclama a las autoridades comunales de la ciudad de Lieja, 22 agosto 1914.

Los habitantes de la villa de Andenne, después de haber hecho protesta de sus intenciones pacíficas, hicieron una sorpresa traidora sobre nuestras tropas (1).

Es o nmi consentimiento que el general en jefe ha hecho incendiar toda la localidad, y que cerca de cien personas han sido fusiladas (2).

Pongo ese hecho en conocimiento de la ciudad de Lieja para que sus habitantes se hagan cargo de la suerte que les amenaza, si ellos adoptan una actitud semejante.—El general comandante en jefe, Von Billow.»

V.—Proclama colocada en Namur el 25 de agosto de 1914.

«¡Los soldados belgas y franceses deberán ser entregados, como prisioneros de guerra, antes de las cuatro. Los ciudadanos que no obedezcan serán condenados a trabajos forzados a perpetuidad en Alemania.»

El registro riguroso de los inmuebles empezará a las cuatro. Todo soldado que se hallare será inmediatamente fusilado.

2.ª Armas, pólvora y dinamita deberá ser entregada a las cuatro, bajo «pena de fusilamiento».

Los ciudadanos que sepan de algún depósito, deberán informar al burgo-maestre, bajo pena de trabajos forzados a perpetuidad.

3.ª Todas las calles estarán ocupadas por una guardia alemana, que tendrá diez rehenes en cada calle, los cuales estarán bajo su vigilancia. Si se produjese un atentado en la calle, diez diez rehenes serán fusilados.»

4.ª Las puertas no podrán estar cerradas con llave, y por la noche, desde las ocho, tres ventanas deberán estar alumbradas en cada casa.

5.ª Prohibición de estar en las calles después de las ocho. Los habitantes de Namur deberán comprender que no existe crimen mayor ni más nefando que el comprometer, por la realización de atentados al ejército alemán, la existencia de la villa ó la vida de sus habitantes.—El comandante de la plaza, Von Billow.»

Namur, 25 de agosto 1914. (Imprenta Chantraine.)

VI.—Carta dirigida el 27 de agosto de 1914 por el teniente general von Nieber al burgo-maestre de Waore:

«El 22 de agosto de 1914, el general en jefe del segundo Cuerpo de ejército, M. Von Billo, impuso a la villa de Waore un tributo completamente: «El Gobierno alemán ha recibido noticias fidedignas, según las cuales las fuerzas francesas suman la intención de marchar sobre el Meuse, por Givet y Namur. Es un deber imperioso de conservación para Alemania el prevenir este ataque del enemigo.» (Libro Gris, núm. 29.)

to de gader... conclud... de ge... car po... El... de e... de jor... orden... cha o... de su... Os... tador... dos m... Yo... una c... la vill... fran... septie... Lla... dia o... villa s... hacer... ella a... el pag... sin m... firjan... VII... El... lillo d... que e... Bat... Cas... de 19... 1... 2... 3... 4... 5... 6... 7... 8... 9... en cor... sentes... 1.º... 2.º... 3.º... 4.º... 5.º... 6.º... 7.º... 8.º... 9.º... cuatr... nes, e... tén at... enviad... no lo... tal. S... que p... 2.º... padas... Grives... recog... tuadm... na). L... rán en... alguie... cerrar... tras. I... indra... 3.º... fucilit... rruaga... habit... opusis... 4.º... de sep... viendu... de-Br... anter... ción f... sido p... 5.º... abusas... de Br... dactar... des, q... tuciat... Fléora... Mera... medio... esos r... habit... Dur... prohib... ra. La... autorit... ta las... 6.º... sean s... el me... han de... tiene l... maneo... leza. L... ras el... si el n... 7.º... línea T... otros... 8.º... ten en... de las... Boix-d... defere... el som... caso d... alemán... que lo... por to... 9.º... el exa... todos... resiste... 10.º... que ca... tróleo... gos se... los pu... (1) Es esa una simple afirmación, contraria a la realidad, más de 400 personas han sido fusilados; más de 200 han sido devorados por el fuego; más de 100, por el hambre. En una extensión de tres leguas, los menos de 100.000 personas han sido quemadas. (Sesión del Comité de Investigación del 11 de septiembre de 1914, primer testimonio.)

de guerra de tres millones de francos, pa-

El general comandante del segundo Cuerpo

Os ordeno y os encargo entreguéis al portador

Yo demando, además, el dar al portador una carta

Llamo la atención de la villa á que no podía contar en ningún caso con una prolongación

VII.—Proclama fijada en 8 de septiembre 1914 en Grivegnée.

El mayor comandante Dieckmann, del Castillo de Bruyères, me ruega ponga lo que sigue en conocimiento de los habitantes:

- Castillo de Bruyères, 5 de septiembre de 1914. A la presente discusión asistieron: 1. M. le Curé Fyngs, de Bois-de-Breux.

M. le Mayor Dieckmann pone lo que sigue en conocimiento de las personalidades presentes:

1.º El 6 de septiembre de 1914, hasta las cuatro de la tarde, todas las armas, municiones, explosivos, piezas de pirotecnia que estén aún en posesión de los ciudadanos, serán enviadas al Castillo de Bruyères.

2.º Todos los habitantes de las casas ocupadas en las localidades de Beyne, Heusay, Grivegnée, Bois-de-Breux, Fleron, deberán recogerse en sus casas al toque de queda (actualmente á las siete de la tarde, hora alemana).

3.º El comandante no deberá encontrar dificultad alguna en sus visitas domiciliarias. Se ruega que se enseñen sin intimidación todas las habitaciones de la casa. Todo aquel que se opusiere será severamente castigado.

4.º A partir de las nueve de la mañana del 7 de septiembre permitirá la ocupación de las viviendas de Beyne, Heusay, Grivegnée y Bois-de-Breux por las personas que las ocupaban anteriormente, en tanto que ninguna prohibición formal de frecuentar esos lugares haya sido pronunciada contra los habitantes.

5.º Para tener la certeza de que no se abusará de esos permisos, los burgomaestres de Beyne, Heusay y Grivegnée deberán redactar inmediatamente listas de personalidades, que serán detenidas, por turnos de veinticuatro horas, en rehenes en el fuerte de Fleron, el 6 de septiembre de 1914 por la primera vez, desde las seis de la tarde hasta el medio día del 7 de septiembre.

6.º Designaré, aparte de las listas que me sean sometidas, las personalidades que desde el medio día de un día al medio día del otro han de quedar como rehenes. Si el relevo no tiene lugar en el tiempo fijado, el rehén permanecerá otras veinticuatro horas en la fortaleza.

7.º Como rehenes se cuentan en primera línea los sacerdotes, los burgomaestres y los otros miembros de la Administración.

8.º Exijo que todos los civiles que circulan en mi circunscripción, principalmente los de las localidades de Beyne, Heusay, Fleron, Bois-de-Breux y Grivegnée, demuestren sus deferencias á los oficiales alemanes quitándose el sombrero ó saludando militarmente. En caso de duda, deberán saludar á todo militar alemán. Aquel que no lo hiciera deberá saber que los militares alemanes se hacen respetar por todos los medios.

9.º Es permitido á los militares alemanes el examinar los vehículos, paquetes, etc., de todos los habitantes de los alrededores. Toda resistencia á ello será severamente castigada.

10.º Todo aquel que tenga conocimiento que cantidades superiores á 100 litros de petróleo, bencina, benzol y otros líquidos análogos se encuentran en un sitio determinado de los pueblos precitados, y que de ello no ha sido informado al comandante militar de la plaza, y del que no tiene duda alguna sobre el sitio y la cantidad, incurrirá en pena de muerte.

notificado al comandante militar de la plaza, y del que no tiene duda alguna sobre el sitio y la cantidad, incurrirá en pena de muerte.

11. Aquel que no obedezca inmediatamente al mandato «levantad los brazos», se hace culpable de pena de muerte.

12. La entrada al Castillo de Bruyères, lo mismo que á las alamedas del parque, está prohibida, bajo pena de muerte, después del crepúsculo hasta el amanecer (seis de la tarde á seis de la mañana, hora alemana), á toda persona que no pertenezca al ejército alemán.

13. Durante el día la entrada al Castillo de Bruyères se permitirá sólo por la puerta NO., donde está la guardia, y á aquellas personas que se hallen provistas de pases de entrada; todo grupo cerca de la guardia está prohibido, en interés de la población.

14. Todos aquellos que por la comunicación de noticias cuya naturaleza «perjudiquen la moral de las tropas alemanas», lo mismo que aquellos que traten de tomar acuerdos contra el ejército alemán, se harán sospechosos é incurrirán en el riesgo de ser fusilados en el acto.

15. Con tal que por las disposiciones propias dichas los habitantes de la región de la fortaleza III B. son amenazados de penas severas si ellos infringen estas disposiciones en una forma cualquiera, mientras que esos mismos habitantes pueden, siempre que se muestren pacíficos, contar con la protección más benévola y ayuda en todas ocasiones, en caso que les hagan ó puedan hacer daño.

16. Las demandas de entrega de ganado por una cantidad determinada se hacen diariamente, de diez á doce de la mañana y de dos ó tres de la tarde, en el Castillo de Bruyères, ante la Comisión de recepción.

17. Aquellos que bajo el amparo de la insignia de la Convención suiza perjudiquen ó traten de perjudicar al ejército alemán, y son descubiertos, «serán ahorcados».—(f.) Dieckmann, Mayor comandante.

Según copia conforme: El burgomaestre, Victor Hodeige.

Grivegnée, 8 de septiembre 1914.

VIII.—Intimidación de capitulación. 4 septiembre 1914.

«Al comandante de Termonde y al mismo tiempo al burgomaestre de Termonde: Los alemanes han tomado Termonde. Hemos colocado todo alrededor de la villa artillería de sitio de grueso calibre. Todavía osan tirar desde las casas á las tropas alemanas. A la villa y á la fortaleza se ha ordenado (en inmediatamente la bandera blanca y cesen el combate. Si no se cumple en seguida nuestra intimidación, la villa será devastada en un cuarto de hora por uno de los más terribles bombardeos.

Todas las fuerzas armadas de Termonde depondrán en seguida las armas á la puerta de Bruselas, salida meridional de Termonde. Las armas de los habitantes serán despuertas al mismo tiempo y en el mismo lugar.

El general en jefe de las tropas alemanas en Termonde, (f.) Von Boehn.»

IX.—Proclama fijada en Bruselas el 25 de septiembre de 1914.

«Gobierno general en Bélgica: Ha sucedido recientemente en las regiones que no están actualmente ocupadas por las tropas alemanas más ó menos fuertes, que los convoyes de camiones ó de patrullas han sido atacados por sorpresa por los habitantes.

Llamo la atención del público sobre el hecho de que se guarda un «Registro» de las villas y de los pueblos en los alrededores de aquellos donde los ataques han tenido lugar, y que ellos tendrán que esperar su castigo cuando las tropas alemanas pasen cerca de ellos.

Bruselas 25 de septiembre.—El gobernador general de Bélgica, Barón von der Goltz (mariscal de campo).»

X.—Aviso fijado el 5 de octubre en Bruselas y probablemente en la mayoría de los pueblos del país.

«En la noche del 25 de septiembre la vía del ferrocarril y el telégrafo fueron destruidos en la línea Louvenyul-Vertryck. Como consecuencia de esto, las dos localidades precitadas han tenido el 30 de septiembre por la mañana que dar cuenta y entregar rehenes.

En lo sucesivo, las localidades más próximas al lugar donde semejantes hechos han ocurrido, poco importa que sean cómplices ó no, serán castigadas sin misericordia. A este fin, rehenes han sido llevados de todas las localidades vecinas á las vías férreas amenazadas de ataques semejantes, y á la primera tentativa de destruir las vías férreas, las líneas telegráficas ó del teléfono, serán fusilados inmediatamente.

Además, todas las tropas encargadas de la protección de vías férreas han recibido orden de fusilar á toda persona de aspecto sospechoso que se aproxime á las vías del ferrocarril ó á las líneas telegráficas ó telefónicas.

El gobernador general de Bélgica, Barón von der Goltz (mariscal de campo).»

XI.—Aviso fijado en Bruselas el 1.º de noviembre de 1914.

«Un Tribunal de guerra legalmente convocado por el gobernador el 28 de octubre las condenas siguientes: 1.º Contra el agente de Policía de Bychere, por haber atacado, en el ejercicio legal de sus funciones, á un agente depositario de la autoridad alemana, por lesiones corporales voluntarias cometidas en dos casos de acuerdo con otros, por haber procurado la evasión de un detenido en un caso, y por haber atacado á un soldado alemán: Cinco años de cárcel.

2.º Contra el agente de Policía Seghers, por haber atacado, en el ejercicio legal de sus funciones, á un agente representante de la autoridad alemana, por lesiones corporales voluntarias de ese agente alemán y por haber procurado la evasión de un detenido (todas las infracciones constituyen una sola falta): Tres años de cárcel.

3.º Contra el agente de Policía Seghers, por haber atacado, en el ejercicio legal de sus funciones, á un agente representante de la autoridad alemana, por lesiones corporales voluntarias de ese agente alemán y por haber procurado la evasión de un detenido (todas las infracciones constituyen una sola falta): Tres años de cárcel.

Las sentencias han sido confirmadas en 31 de octubre de 1914 por el gobernador general, barón von der Goltz.

La ciudad de Bruselas, sin sus arrabales, ha sido castigada, por el atentado cometido por su agente de Policía de Bychere contra un soldado alemán, con una contribución adicional de

5 millones de francos. Bruselas 1.º de noviembre de 1914.—El gobernador de Bruselas, Barón von Luetwits (general).»

¿Quién se asombrará, después de semejantes publicaciones, de los asesinatos, incendios, saqueos y destrozos cometidos en todas partes donde el ejército alemán ha encontrado resistencia? Que las patrullas hayan sido recibidas á la entrada de un pueblo por tiroteo, por parte de los soldados pertenecientes á tropas regulares, obligadas á replegarse. Entonces la población es declarada responsable: los paisanos son acusados de haber hecho fuego ó cooperado á la defensa, y, sin investigación alguna, la localidad es entregada al pillaje y al incendio y una parte de sus habitantes asesinados.

La Comisión investigadora lo ha hecho constar en informe del 10 de septiembre.—(Tercer informe.)

Los hechos que ha registrado después no han hecho otra cosa que confirmar esas conclusiones. Los actos odiosos realizados en todas partes del territorio se ofrecen con carácter de generalidad tal, que se puede hacer pesar la responsabilidad sobre el ejército alemán por entero. No son sino la aplicación de un sistema preconcebido, la práctica de instrucciones que han hecho de las tropas enemigas operando en Bélgica una horda de bárbaros y una partida de incendiarios.

Los informes que la Comisión ha tenido el honor de dirigiros hasta aquí, señor ministro, se refieren especialmente á hechos de que las villas de Aerschot y de Lovaina y pueblos de las provincias de Amberes y de Brabante han sido teatro. Nuevos informes serán pronto enviados; ellos permitirán daros plena cuenta de la gravedad de los actos cometidos por los invasores en otras partes del país, muy especialmente en las provincias de Lieja, de Namur, de Hainaut y de Flandes.

El presidente, Cooremans.—Los secretarios, Ernst de Bunsyck Orts.—El vicepresidente, Comte Goblet d'Alviella.

TEATRO REAL

«CARMEN»

Son tantas las artistas que han mostrado su predilección por el bravo personaje que creara Merimé, concediendo más á su fantasía que á la realidad, como varias las interpretaciones, casi todas ellas poco avenidas con la verdad, de la tornadiza y cruel cigarrera sevillana.

No sólo el garbo y el donaire de Carmen ha de copiarse del natural en la expresión de este tipo, sino que hay que ahondar en la psicología del personaje, analizar su alma apasionada y expresar sus sentimientos, exteriorizándolos con tino, con sabia medida, con sobriedad, en suma.

La Srta. Germana Bailac, que en París ha logrado ruidosos éxitos en su Carmen, es uno de los modelos de que hablabamos en las primeras líneas de esta ligera crónica.

Dijo con apropiada expresión algunas frases de la obra, especialmente el monólogo del segundo acto, que mereció elogios.

Vistió la Srta. Bailac el personaje con riqueza y propiedad. Su figura, lindísima, conquistó muchas simpatías. Su labor artística mereció igualmente alabanzas, que se tradujeron en aplausos al terminar los actos segundo, tercero y cuarto, en que fué llamada á escena.

Crimi, desconocido también del público madrileño, causó gran impresión en el auditorio. Posee el Sr. Crimi voz varonil, de precioso timbre y de gran extensión y brillantez. En el dúo con Micaela, en el primer acto, fué acogido con murmullos de admiración. En la famosa romanza de la flor, del segundo, el Sr. Crimi se mostró artista admirable de voz, de expresión cálida, tierna, apasionada. Una formidable ovación resonó en la sala al terminar la romanza, que el afortunado tenor tuvo que repetir, siendo igualmente aplaudido con entusiasmo, como lo fué antes. En el dúo final de la obra el Sr. Crimi volvió á escuchar calurosos aplausos y bravos, saliendo á escena muchas veces al final de los actos segundo, tercero y cuarto.

El Sr. Crimi ha tenido un brillante triunfo en su debut.

Especialísima mención de alabanza merece la Srta. Béjar, que lo mismo en el dúo con el tenor, en el primer acto, que en la romanza del tercero, que dijo con delicadeza y buen gusto admirables, se mostró capaz de mayores empeños.

Nuestra compatriota hizo una perfecta Micaela, siendo unánime y calurosamente aplaudida en los dos momentos de mayor interés artístico de su feliz intervención.

El Sr. Segura Tallien, en el Escamilo, estuvo afortunadísimo, escuchando nutridas palmadas al terminar la popular canción del torero.

Foruria, en el capitán Zúñiga, mostróse acertadísimo, sacando buen partido de su escasa intervención.

Las Srtas. Aceña y Giaconia, en la escena de las cartas, muy bien.

Los demás artistas cooperaron muy discretamente al conjunto.

El maestro Saco del Valle mereció un saludo de elogio en esta primera ocasión en que dirige la orquesta del teatro Real en esta temporada. Al final de la obra fué llamado á escena á recibir los aplausos del auditorio.

Muy bien dispuesto y de gran efecto el cuadro de la montaña. Un aplauso á la dirección escénica.

El teatro, muy brillante. N. R. DE C.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brieu y C. Probadas. Inmejorables.

PROVINCIAS Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 20 de diciembre de 1864.

CADIZ, 19. Ha llegado el vapor correo de Canarias, con noticias de aquellas islas que alcanzan al 14 de este mes.

El estado sanitario era satisfactorio, y el orden público continuaba inalterable. Había llegado al puerto de Santa Cruz el transatlántico Infanta Isabel, procedente de Cádiz, en sesenta horas de navegación, continuando su marcha para las Antillas.

El Infante D. Enrique seguía sin novedad en la capital, donde se hallaba después de haber hecho una excursión á la Laguna y Orrotava.

ANDALUCIA

La escuela taurina.

MÁLAGA. (Sábado, noche.) Reina gran entusiasmo con motivo de la novillada organizada por la escuela taurina.

Dirigirla la lidia los diestros Vicente Pastor y Juan Belmonte.

Intervendrán también Paco Madrid y Matías Lara.

Los obreros de Osuna.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En el pueblo de Osuna los ánimos están excitadísimos con motivo de la terrible crisis por que atraviesan los obreros.

Los trabajadores han declarado el boicot al propietario José Calle.

Los patronos han roto el pacto firmado, con motivo de la fracasada huelga, sobre jornales.

El gobernador y el teniente de la Guardia Civil Sr. Simó conferenciaron extensamente, acordando aumentar las fuerzas ante nuevos temores de desórdenes.

El crucero «Extremadura».

CADIZ. (Sábado, noche.) En La Carraca salió del dique el crucero «Extremadura», y pronto marchará á Marruecos.

La Infantería de Marina.

Desde primeros de enero cesará de prestar servicios en los buques de la escuadra la Infantería de Marina, por reformas introducidas por el ministro de Marina.

CASTILLA LA VIEJA

Una conferencia.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Ha dado una conferencia en el Ateneo el conocido propagandista agrario de Galicia D. Basilio Álvarez sobre el tema siguiente: «El momento actual de España».

Censuró la política histórica y terminó con un brioso párrafo, rogando á los castellanos ayuden á los gallegos para sacudir el yugo á que se hallan sometidos.

Distinguidas señoras y numeroso público hicieron al orador repetidas ovaciones. Una Comisión de obreros de la colonia gallega felicitó al orador al terminar su conferencia.

AGUAS DE CABREIROÁ

Recomiéndanlas los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

CATALUNA

Suceso sangriento.

BARCELONA. (Sábado, noche.) María Barbote, de cincuenta y cuatro años, por cuestión de celos, hizo un disparo de revólver contra su ex amante Fortunato Dubois, de cuarenta y nueve años, no consiguiendo herirle.

Después disparó contra Hortensia Drine, de cuarenta y ocho años, que la creía amante de Fortunato, hiriéndola gravemente.

María volvió contra sí el arma, matándose. El suceso ha ocurrido en la barriada de San Marth.

La lápida de Sol y Ortega.

REUS. (Domingo, mañana.) En el expreso han llegado esta mañana á Reus los diputados republicanos Sres. Soriano, Nogués, Giner de los Ríos, Corominas y Castells, y el redactor de «España Nueva» señor Serrano Anguita.

Eran esperados por el alcalde, el Sr. Tato Amat y varias Comisiones y representantes de la Prensa republicana.

A las doce será descubierta la lápida, que se ha colocado en la calle que lleva el mismo nombre de Sol y Ortega.

A la una de la tarde se celebrará un banquete en honor de los diputados y Prensa, y á las cuatro de la tarde, una velada en el teatro Fortuny.

REUS. (Domingo, tarde.) A las doce de esta mañana se organizó en el Ayuntamiento la comitiva para dirigirse al sitio donde se ha colocado la lápida que ha de perpetuar la memoria del Sr. Sol y Ortega.

Figuraban en ella los diputados, el Ayuntamiento en pleno, representaciones de la Prensa y de varios Centros y entidades, y una banda de música.

Al frente iba la bandera del Municipio. Numeroso público ocupaba las calles que recorrió la comitiva.

En la calle de Sol y Ortega, antigua del Hospital, se verificó el acto de descubrir la lápida.

Los panaderos. BARCELONA. (Domingo, tarde.) El gremio de panaderos ha teleografiado al ministro de Hacienda insistiendo en la supresión total de los derechos arancelarios sobre el trigo.

Califica en el telegrama de ineficaz y contraproducente el real decreto que se anuncia dictando reglas para la rebaja de los derechos.

Conflicto obrero. El conflicto promovido con motivo de la huelga de la fábrica del Sr. Rusca no ha quedado solucionado, como se esperaba.

Los patronos fabricantes de blancos, estampados, aprestos y tintes han publicado el acuerdo de declarar esta semana el «lock-out», por solidaridad con el Sr. Rusca.

Este «lock-out» lo habían aplazado ya dos veces distintas.

Al publicar el acuerdo, acusan á los directores del movimiento obrero de que con su intransigencia han envenenado la cuestión.

Según parece, ahora los obreros de la Casa Rusca exigen, para reanudar el trabajo, el cobro de los jornales devengados en las cuatro semanas que estuvieron en huelga voluntaria.

Los patronos han acordado declarar que no abrirán sus fábricas mientras los obreros no reconozcan el derecho de contratar libremente al personal.

Como consecuencia del acuerdo, mañana no abrirán sus puertas las fábricas de Sangüis, Combes, Vila, Sala y Vidal. Estas cinco fábricas dan trabajo á 484 obreros.

El total de los afectados por el «lock-out» asciende á unos mil obreros.

En honor de Sol y Ortega. Para asistir á la fiesta en honor de Sol y Ortega ha salido esta mañana buen número de republicanos para Reus.

Homenaje á Maragall. En los jardines del Parque se ha celebrado esta mañana el homenaje á la memoria del poeta Maragall, organizado por varias Sociedades.

Se pronunciaron discursos y se leyeron poesías al pie del busto del poeta, colocándose después una corona.

La Navidad del pobre. Los rehenes han hecho la colecta anunciada en las puertas de las iglesias á beneficio de la fiesta benéfica denominada la Navidad del pobre.

No han ocurrido incidentes. En todas las puertas se habían situado secciones con bandejas y rótulos que indicaban el objeto de la coleccion.

Mitín republicano. También sin incidentes han celebrado los radicales un mitín en un Círculo del partido á favor del indulto de los reos de Benagabón.

Se acordó telegrafiar al Gobierno en este sentido.

Festival benéfico. Esta tarde, organizado por una juventud republicana radical, se celebrará en el Palacio de Bellas Artes un festival á beneficio de los huérfanos belgas.

Cooperarán al mismo varios Centros regionales, la banda municipal y los coros Clavé.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

PAMPLONA. En el teatro Gayarre ha debutado con éxito la compañía cómicodramática que dirige el primer actor Francisco Gómez Ferrer.

La compañía la forman los siguientes artistas: Primer actor y director, Francisco Gómez Ferrer.—Primera actriz, Marta Grau.

Actrices: Concepción Carrasco, Mercedes Garcés, Adelfa Gómez Uzal, Marta Grau, Montserrat Grau, Asunción López, Doloras L. de Molina, María Pérez, Concepción Pereira y Sara Valero.

Actores: Pedro Abad, Antonio Calafat, Francisco Gómez Ferrer, José Hidalgo, Abelardo Infante, Rafael Masip, Luis Medina, Tomás Serratos, Gerardo de Thomas y Ramón Ceballos.

Esta compañía estrenará «El destino mandado», de Paul Hervieu, traducida por Jacinto Benavente; «Lituvia de hijos», «Aben Humaya», «La piqueta», «La pasión», «El último lobo», «El sol de la Humanidad», «El paño de lágrimas» y «Dos balas perdidas».

AVISOS UTILES

«RIESCO» Inauguración en breve de la Exposición de muebles y tapicería en los nuevos locales. BARQUILLO, 33, y FERNANDO VI, 14.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína (BREVETADO) del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 8 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

URALITA Para tejados, Plaza Satesas, 10. Telé. 4.410.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de diciembre de 1864.

Su Majestad la Reina madre, acompañada de su familia, ha entrado en Madrid á las seis de la tarde. La esperaban en el ferrocarril del Norte S. M. la Reina Isabel y su augusto esposo; los gobernadores civil y militar; el capitán general, Sr. Gasset; algunas otras autoridades civiles y militares, y un zaguante de Alabarderos. La Marcha Real anunció la entrada de los augustos viajeros en esta corte. Estos se dirigieron al regio Alcázar en compañía de SS. MM.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 21 de diciembre de 1914.

Sale el Sol á las 7,34.
Se pone á las 16,51.
Sale la Luna á las 10,58.
Se pone á las 21,49.

SANTORAL.— Santos Tomás, apóstol; Anastasio, obispo; Cicerio, presbítero; Juan Festo y Temístocles, mártires; San Severino, obispo, y el Beato Luis de Sena, confesor.
SANTA EDVURGA, virgen.
Era Santa Edvurga hija de un poderoso Rey de Inglaterra, y por consiguiente, estaba criada con el mayor cuidado y esmero.
Propuso á su padre que en lugar de la boda pomposa que la destinaba, la permitiese consagrarse á Dios.
No se opuso el Rey, y en su consecuencia, la bella y virtuosa Princesa Edvurga tomó el hábito religioso, en el monasterio que poco antes fundara en Winchester su abuelo el Rey Alfredo, donde murió santamente.

LA CASA GRANDA

Carmen, 7, participa á su clientela que durante el presente mes hace grandes rebajas en todas sus confecciones de pieles.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

La Junta de gobierno de esta Sociedad, atenta siempre á la defensa de los intereses de las clases representadas, al tener noticia de que en los Estados Unidos se ponían á prueba dificultades á la introducción de productos elaborados en nuestro país, se dirigió al ministerio de Estado, rogando se adoptasen medidas convenientes para evitar esas contrariedades.

Mas para poder hacer en debida forma las reclamaciones que procedan, ruega á todos los que tengan relaciones comerciales con dichos Estados Unidos se dignen concretar los hechos y remitirlos á la Secretaría de este Círculo.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL ANGEL DEL HOGAR»

Eslava.—En la sección de las diez y media de la noche, los artistas de este coliseo nos dieron á conocer una nueva producción de los celebrados autores franceses Caillavet y De Flers, titulada *El ángel del hogar*.

Como en la mayoría de las obras de los aplaudidos autores, sirve de tema aquí la infidelidad conyugal para el desarrollo de escenas de *vaudeville* que, si seducen por los primeros del ingenio y los refinamientos de la ironía que en el dialogado derrochan los espirituales autores, rinden y fatigan por la frecuencia con que las vemos reproducirse siempre que abordan su predilecto tema.

Indudablemente que los Sres. De Flers y Caillavet han agotado este asunto teatral, cuando observamos en sus producciones el mismo marido conquistador, con el indispensable amigo pegado á él como al cuerpo su sombra; el pariente provinciano que viene á dar de brucos en el ridículo al encontrarse en el ambiente de una sociedad frívola; la infiel amiga de la esposa, y la *cocotte* desinteresada que penetra en el hogar y hace y deshace á su antojo una familia, para acabar por quitarse del medio dando la nota de altruismo y devolviendo la tranquilidad conyugal perdida.

A nuestro público, y creemos que á la mayoría del público francés, no puede interesar este asunto de coetáneo con un escepticismo exageradamente acentuado los lazos que crean un hogar, sobre todo si los autores acaban, con sus finales sentimentales, por colocar el escepticismo de que alardean los personajes en una vergonzosa derrota.

Y dicho esto, *El ángel del hogar* es de la misma factura que las demás comedias de los celebrados autores parisienses, y está hilvanada con los mismos elementos sociales que anotados quedan. Salva á la nueva comedia, como á las otras de su factura, el acierto en la creación de un tipo que generalmente es el mentor del marido; el pescador que revuelve las aguas del río en busca de la ganancia, si bien en *El ángel del hogar*, por un refinamiento de la ironía y del desenfado, aparece como el más acérrimo defensor de la inalterabilidad de la paz conyugal.

Confiado tal personaje al Sr. Alarcón, demostró anoche que nuestros elogios no son excesivos. Alarcón está realizando una labor muy notable en la presente temporada de Eslava; ha prescindido de ciertos procedimientos que algunas veces le habíamos censura-

do, y su dicción natural y su dominio de la escena dan más valor á su trabajo. Crea el notable actor que le aplaudimos por entender que es un acto de justicia.

La Srta. Patau desceñla también muy notablemente en este género, y anoche, como en otras, hizo una labor artística primorosa. Al Sr. García Ortega le caen muy bien los personajes inconsecuentes del *vaudeville*, y siempre se hace aplaudir por la naturalidad escénica con que los representa.

Las Srtas. Jiménez, Vázquez y Romea; señoras Satorres y Manso, y los Sres. Guirao y Llana, contribuyeron á la perfección del conjunto.

La nueva comedia estrenada en Eslava fue bien acogida por la mayoría de la concurrencia.

J. DEL C.

ACTIVIDADES

Español.—El próximo miércoles tendrá lugar el estreno de la tragedia en cuatro actos y en verso de Francisco Villaespesa *Aben Humeya*, con el siguiente reparto:

Zahara, Carmen Cobeña; *Doña Isabel de Mercado*, Concepción Robles; *Demar*, Carmen Navarro; *Zoraida*, Adriana Robles; *La huérfana*, Elisa Méndez; *La hermana*, Isabel Barillo; *La viuda*, Concepción Nicolás; *La demente*, Carmen Navarro; *Morisca primera*, Milagros Texeño; *Morisca segunda*, Isabel Cozar; *Morisca tercera*, Soledad Buzillo; *Aben Humeya*, Enrique Borrás; *Ben Algucil*, Alfonso Muñoz; *Don Álvaro de Flores*, Rafael Cobeña; *Don Lope de Atienza*, Rafael Ramírez; *Don Diego del Río*, Enrique Cantalapiedra; *Aben Aboó*, Federico González; *Huecín*, Leovigildo Ruiz Tatay; *Peláez*, Juan Catalá; *Vilches*, Benito Cobeña; *El Habiquil*, Benito Cobeña; *El Cañari*, José Trescoit; *Partial*, Constante Viñas; *Almendari*, Juan Catalá; *Pregonero*, Juan Martínez Román; *Soldado primero*, Andrés Babé Botana; *Soldado segundo*, Vicente Huarte; *Morisco primero*, Juan Martínez; *Morisco segundo*, Arturo Orts; *Soldados*, moriscos, cautivos y pueblo.

Lara.—El próximo martes, á las diez, en sección doble especial, se verificará el estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Miguel Echegaray, titulada *Balas perdidas*, con el siguiente reparto: *Adela*, Srta. Pardo; *Lola*, Srta. Barceña; *Isabel*, Srta. Moneró; *Marta*, Srta. Seco; *Nicolasa*, Srta. Sánchez Arriño; *Simón*, Sr. Peña (R.); *Pablo*, Sr. Mora; *Ramón*, Sr. Manrique.

Completará la sección el juguete cómico en un acto, original de López Marín, titulado *Marido modelo*.

Zarzuela.—El lunes, á las seis de la tarde, en sección triple, á precios de doble, se cantará *Las golondrinas*, la admirable obra de Martínez Sierra y el maestro Usandizaga, cuya 58.ª representación se verificará con la misma expectación que el día de su estreno.

El martes por la tarde, á las seis, en sección triple, á precios de doble, *El rey que robó*, que está obteniendo unos éxitos grandes y merecidos.

La interpretación de esta obra ha sido perfecta por parte de todos, y especialmente merece toda clase de elogios Paco Meana, el admirable actor que está realizando en la Zarzuela una campaña de prestigio brillante.

El lunes y martes se suspenden en este teatro las funciones de noche, para hacer en el escenario las obras que son menester para la nueva zarzuela *Salambó*.

Apolo.—El lunes se verificarán en este teatro tres secciones sencillas. En la de las seis se representará el entremés *Te la debo*, *Santa Rita*, que ha sido estrenado con extraordinario éxito en Valencia, Barcelona y Sevilla, confirmando el que ha obtenido en Madrid, actuando á continuación la incomparable Amalia Molina.

En la de las diez se representará la zarzuela *La sombra del molino*, y en la de las once y cuarto, el gracioso juguete cómico *El día de Reyes*, presentándose después Amalia Molina, cuyo contrato ha sido prorrogado, terminando definitivamente el domingo 27.

En las próximas Pascuas se estrenarán tres obras; una de Sinesio Delgado y el maestro Lleó, titulada *La tabla de salvación*; otra de muy aplaudidos autores, que lleva por título *Las aventuras de Max y Mino*; y la tercera, letra de D. Pablo Parellada, música coordinada por el maestro Barrera, titulada *El caballero de Narankstunkeberg*.

Cervantes.—El lunes, á las seis y media, tendrá efecto en este teatro el estreno de la obra de Pascuas, disparate cómico en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, con ilustraciones musicales, original de los señores García Álvarez, Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado *Fúcar XXI*.

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, el juguete cómico en tres actos, gran éxito de risa, titulado *El enemigo de las mujeres*.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO del cinematógrafo. Palacio del cinematógrafo.

Éxito monumental exclusivo

El hombre del sótano

Mañana, magníficos estrenos exclusivos

La Marsellesa

CABRIOLAS

Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,20

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago e intestinos.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

III

Creemos que lo expuesto en los dos artículos anteriores habrá sido bastante para llevar al ánimo del lector el convencimiento de la legitimidad con que reclamamos una modificación inmediata de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Poco más hay que agregar para robustecer nuestra argumentación y salir al encuentro de las observaciones equivocadas que pudieran formularse.

En nuestro primer artículo hemos hecho ver, con la insuperable claridad de las cifras, que si la ley se modifica en el sentido propuesto, el Estado no sufrirá perjuicio alguno; por el contrario, logra ventajas que no obtiene ahora con el articulado vigente.

Al margen de tales ventajas, descubrimos otras que se refieren á la armónica ejecución del plan de ferrocarriles secundarios. En efecto, las Compañías concesionarias no recibirán del Estado el importe de las obras mientras éstas no se hallen totalmente concluidas; necesitan, por lo tanto, para sufragar los crecidos gastos que la construcción supone, el concurso financiero de los Bancos, que lo prestan únicamente cuando tienen una absoluta confianza en la honorabilidad y solvencia de las Empresas y la plena convicción de que éstas ejecutarán todos los trabajos necesarios para poder explotar el ferrocarril concedido, puesto que, mientras no se hallen completamente realizados, el Estado no los paga. Por consiguiente, el solo hecho de acometer las obras es la mejor garantía de su terminación. Un Banco no dará su apoyo pecuniario en otras condiciones; ni siquiera á reserva de poder sustituir, como consecuencia de un prematuro fracaso inesperado, á la Empresa desistida, pues semejante operación constituiría un absurdo inadmisibles en la técnica bancaria; los establecimientos de crédito—es una de sus misiones principales—auxilian financieramente á las Compañías de sólida solvencia y bien dirigidas y administradas, pero se abstienen de admitir la posibilidad de sustituirlos en sus negocios; es una regla inalterable, rigidamente seguida, que tiene su origen en el moderno concepto de la división del trabajo. Por lo tanto, el consorcio de la Compañía concesionaria y del establecimiento de crédito aianza solemnemente la efectividad de la total construcción del ferrocarril proyectado.

Es de la mayor exactitud cuanto ya dicho; pero—se nos podría hacer observar—si esta nueva fórmula es de necesidad para las Compañías, cuyo presupuesto de obras, por su cuantía, requiere inevitablemente la cooperación bancaria, no sucede lo mismo respecto á determinadas Empresas, que, por la pequeña importancia del ferrocarril á construir, no hallarán un establecimiento de crédito dispuesto á financiarlas, y, en cambio, con sus capitales propios ó el ajeno, y limitado concurso particular, están en posición de terminar los trabajos; si á estas Empresas—se añadirá—les conviniere preferentemente la garantía de interés hoy señalada por la ley, ¿á qué hacer desaparecer ésta?

No creemos preciso discutir este razonamiento; en la proposición modificativa de la ley, que hemos publicado en nuestro primer artículo, se establece con gran acierto, evitando la sospecha de futuras desigualdades, la alternativa de que las Compañías podrán elegir entre acogerse al vigente beneficio de la garantía de interés, tal como hoy se halla establecida, ó solicitar el pago, en valores públicos, del capital invertido con arreglo al presupuesto de concesión. Mas el reparo nos lleva á una deducción que estimamos transcendental. Aceptado el hecho de que son las grandes Empresas las que, para obtener el apoyo financiero de los Bancos, necesitan el amparo de la nueva fórmula propuesta, es incontestable la necesidad de dicha modificación, precisamente porque, conservándose el articulado actual, no podrían construirse los ferrocarriles de crédito presupuesto, es decir, los más importantes, porque son los que sirven necesidades más generales.

Adoptada la solución alternativa, se complace á las pequeñas Empresas que quieren seguir utilizando la garantía de interés dada por el Estado—el cual nada pierde, pues es el régimen ya vigente—y á la vez se estimula el desarrollo de las obras de mayor importancia con sujeción á un nuevo procedimiento, que, según hemos demostrado con cifras en nuestro primer artículo, proporciona al Estado una singular economía.

¿Puede ocurrir que, después de pagar el Estado—en valores públicos, no en efectivo—el importe de las obras, la Compañía concesionaria renuncie á la explotación por resultar ésta desfavorable y sufra con ello un quebranto la Hacienda pública? Vamos á admitir, únicamente para contestar á tal hipótesis, que hay una Empresa tan torpe en el establecimiento de sus cálculos iniciales y tan poco celosa de su crédito que lleva á la realidad el abandono de la explotación.

Ya hemos demostrado en nuestro artículo anterior que con la garantía retenida no se puede, en buena lógica, aceptar semejante supuesto; pero imaginemos por un momento que ocurriera. ¿Qué sucedería en ese caso? Pues que el Estado se incautaría del tanto por ciento del capital total empleado—en el proyecto de que nos ocupamos se señalaba el 10 por 100,—retenido por aquél en concepto de depósito de garantía para responder de las obligaciones contraídas por el concesionario; que vendría á sus manos, con facultad de negociarla inmediatamente con otra Empresa, la explotación del ferrocarril, y, por consiguiente, que su único compromiso quedaría reducido al servicio del interés de los valores entregados en pago de las obras—interés que sería del 4 por 100, en lugar del 5 por 100 actualmente señalado en la ley, toda vez que lo gravaría el impuesto sobre

la renta,—sin que suponga un recargo la cláusula de la amortización—en todo caso más que compensada por dicha disminución de interés,—pues tal como figura en el proyecto, no sólo se realiza insensiblemente, sino que, como ya dijimos en nuestro primer artículo, releva al Estado de todo sacrificio pecuniario indebido.

Hemos llegado al término de nuestro estudio, y abrigamos la esperanza de que el lector compartirá sin reservas nuestra opinión. Mas no queremos finalizarlo sin hacer notar que cuando admitamos, en nuestro primer artículo, la bondad y honradez de una proposición modificativa ventajosa para el Estado, no consideráramos que tuviese que ser aquella, respetada é intangible, la que precisamente prosperase. La creemos excelente; pero si nuestros legisladores aciertan á dar con una solución que, como la que dicha fórmula encierra, sirva de legítimo amparo y de venturoso estímulo para las Compañías concesionarias, nosotros, sin exclusivismos de opinión ni criterio cerrado en cuanto á esto, nos sumaremos á todo pensamiento que ofrezca parecidas garantías para la continuidad de la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Con la fórmula que nosotros hemos señalado ó con otra semejante, es en todo caso de absoluta urgencia que las Cortes acojan la idea que expusimos y la incorporen, como necesaria modificación inaplazable, á la ley de ferrocarriles secundarios.

Se hace preciso, por patriótico deber, que esta aspiración halle despejado el camino y que salga sin demora del Parlamento convertida en texto legal. Lo reclama el interés de que no se malogre un plan de política ferroviaria, que tanta prosperidad y riqueza promete á un país ansioso de mejoras. Precisamente cuando con un sistema que tiene más de generoso que de acertado se derraman en ciertas obras públicas millones de pesetas, que debieran invertirse—sin estorbo del propósito de redimir á las clases proletarias de la crisis por que atraviesan—en trabajos positivamente reproductivos y singularmente necesarios, se tiene la mejor ocasión para horizontalizar con inteligente criterio los esfuerzos nacionales. Ya hemos dicho que si la ley no se modifica las Compañías concesionarias irán á la bancarrota. Si la modificación se establece vigorizaremos el país, proporcionando á la vez medios de trabajo á los obreros desocupados con unas obras, como son las ferroviarias, que constituyen hoy, en opinión de todos los economistas, el más grande instrumento para la creación, progreso y difusión de la riqueza pública.

Salgamos, pues, con ánimo patriótico del lamentable régimen de hipocresía que causó en España la muerte de tantas iniciativas acertadas, régimen que consiste en adoptar con apreturamiento las ideas y en demorar indefinidamente su ejecución. En el caso actual no pueden tolerarse los expedientes dilatorios. El Gobierno, el Parlamento y los hombres políticos son responsables del fomento y la extensión de los ferrocarriles secundarios. Cuando, como ahora ocurre, la opinión está conforme en reconocer la necesidad de que la ley se modifique, el cumplimiento del deber no es para los legisladores un penoso esfuerzo; en cambio, la gloria de quienes lo realizan será tan grande como merecida.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia.

El Consejo de hoy se dedicará principalmente á los proyectos económicos que el Gobierno ha ofrecido presentar á la deliberación de las Cámaras, una vez que estuviesen aprobados los presupuestos.

El Presidente del Consejo manifestó á la sesión que hoy se llevaría en el Senado á la entrada permanente, con el fin de aprobar todos los dictámenes de presupuestos.

El señor ministro de Estado dijo que había celebrado esta mañana extensa conferencia con el embajador de Italia, sobre asuntos comerciales.

El Sr. Bugallal dijo que llevaba expedientes de sus departamentos.

Los demás ministros manifestaron que no llevaban asunto alguno al Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó después de la una de la tarde.

El Sr. Dato manifestó que no había asistido á la reunión el ministro de la Guerra por que guarda cama.

Añadió que el Consejo se había invertido en examinar tres proyectos del ministro de Hacienda.

Uno, sobre admisiones temporales de las primeras materias para las industrias; otro, sobre almacenes generales de depósito, recogiendo en éste las mociones de la Junta de iniciativas, dando facilidades y ayudando el Estado á la constitución y funcionamiento de esos almacenes. Desea el Gobierno con este proyecto favorecer el desarrollo de los intereses de la industria y de la agricultura.

El tercer proyecto se refiere á las zonas francas.

El ministro de Fomento empezó á exponer las líneas generales de un proyecto de ley para facilitar la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Este proyecto no acabó de exponerlo el Sr. Ugarte; seguirán estudiándolo durante el interregno parlamentario para presentarlo á la Cámara en enero próximo.

Los otros tres proyectos se leerán mañana en el Congreso y se nombrarán las Comisiones de los mismos.

Se aprobó un expediente de Guerra solicitando un crédito de 76.911 pesetas.

GRAN MUNDO

El día 2 del próximo mes de febrero pedirán la mano de la bella Srta. Pilar del Arco, hija de la condesa viuda de Arcentales, para el distinguido joven D. Joaquín Mencos, hijo de los condes de Guendulain.

—Han regresado de Biarritz el marqués de Valdeterazo y su hija.

—Ha llegado á la corte la marquesa viuda de San Carlos de Pedrosa, acompañada de sus hijas las señoritas de Pedrosa.

La distinguida dama viene á pasar una temporada en casa de su hija política la condesa de San Esteban de Cañongo.

—Los marqueses de Benicarló han regresado de Valencia.

—Por equivocación hemos citado entre las damas que concurrirán al teatro de la Princesa el miércoles pasado, á la duquesa viuda de Sotomayor, que no ha acudido á ninguna reunión mundana desde que ha fallecido la marquesa de la Habana.

—Muy brillante estuvo anoche el teatro Real. A cada nueva representación vense damas y lindas señoritas que acaban de regresar á la corte y se presentan por primera vez en el regio coliseo.

Entre ellas figuraban anoche la marquesa de Casa-Argudín y su lindísima hija, á quienes acompañaba la bella señora de Goyeneche (D. Lorenzo), la señora viuda de Muguero y su encantadora hija con la marquesa de Donadío y la señorita de Portago, las señoritas de Valdeterazo y Casa Calderón; con la condesa de Maceda y la vizcondesa de Fedifianes, la señorita de Camarasa y la señora de Soriano (D. Ricardo); con la marquesa de Argüelles, la condesa de Llovera; con la duquesa de Pinohermoso, la condesa del Serrallo y la marquesa de Valdeiglesias; con las marquesas de la Coquilla y Villalba, la de Tenorio, etc.

—Los marqueses de Argüelles han salido anoche para Asturias, donde pasarán las fiestas de Navidad con sus hijos.

—El marqués de Casa Calderón, que ha estado delicado de salud, se encuentra muy mejorado.

MADRIZZY

COLEGIO DE SORDOMUDOS

REPARTO DE PREMIOS

Esta tarde se ha celebrado en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos la distribución de premios á los alumnos de dicho centro.

El acto revistió la acostumbrada solemnidad de todos los años, siendo grande y distinguida la concurrencia de público que á él asistió, entre el cual figuraban muchas señoras.

El director de la Escuela de Sordomudos pronunció un discurso, en el que reflejaba la labor pedagógica que realiza el expresado centro docente y al amor que el profesorado pone en la enseñanza de estos desgraciados, á los que dedicó tiernas frases de aliento y de esperanza para la ruda lucha que en la vida les aguarda.

Después, los alumnos y alumnas ciegos entonaron un himno religioso, compuesto por el profesor Sr. Benaiges, que le dirigió, titulado «Santo, santo, santo».

A continuación, los alumnos Sres. Bodega y López, de la clase del Sr. Bielsa, y Pascual de la Casa, de la del Sr. Benaiges, ejecutaron con piano, bandurria y mandolina una sonatina de Beethoven.

Después, el alumno D. Antonio Rodríguez Sánchez, de la clase del Sr. Sancho, y Pascual de la Casa tocaron con violín y acompañamiento de piano el «Nocturno» de John Field.

El último tocó después del piano la sonata de Beethoven obra 2, número 1.

Los alumnos Bodega, López y Cano, de la clase del Sr. Bielsa, y el ya citado Pascual de la Casa tocaron el «Minuetto» de Belloni para mandolina, bandurria y piano.

Por último, los niños ciegos cantaron el himno escolar «Españes», del Sr. Benaiges, que dirigió su autor.

Terminó el acto con la distribución de premios á los alumnos.

ESPERANDO EL GORDO DE NAVIDAD

LA COLA

Desde hace ocho días ha comenzado en la Casa de la Moneda la formación de la clásica cola.

A quince ascendía anoche el número de colistas.

Estos, que con el pretexto de guardar los puestos para venderlos luego, se dedican durante estos días á sablear á los transeúntes, fueron anoche observados espléndidamente por unas cuantas bellas y caritativas muchachitas que componen el personal de un taller de modistas de la calle de Jorge Juan.

Les dieron una cena abundante y bien condimentada.

Han recibido víveres en abundancia y combustible, con el que durante la noche se preparan magníficas estufas improvisadas.

Esto de ser *colodero* es una solución para algunos. Es encontrar resultado el problema de la vida durante unos días.

Los tres primeros números los tienen adquiridos, por antigüedad, Antonio Caamaño, Antonio Alonso y Francisco Soler. Esto tuvo el año pasado el número 11.

PARA PASCUA

EL MEJOR REGALO UNA CAJA DE

HABANOS PARTAGAS

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. Matanzas. En el despacho de oficio se dió cuenta del informe que había presentado la Cámara al Ayuntamiento sobre el arbitrio de apertura de establecimientos, en el cual se proponían varias modificaciones a las bases proyectadas, y entre otras, el que en los expedientes ó denuncias no se exija el previo pago de los derechos naturales; el que el Ayuntamiento remita periódicamente a la Cámara de Comercio relación de los industriales cuya licencia de apertura vaya a caducar, a fin de que esta Corporación lo pueda poner en conocimiento de los interesados con la mayor rapidez, y el que bajo ningún concepto se establezca el pago del arbitrio a los depósitos de artículos instalados en comunicación con el establecimiento, etc., etc. Igualmente se pedía en este informe una reducción de todas las tarifas, y el que desapareciesen los derechos de renovación de licencias.

La Cámara se enteró con satisfacción de que estas peticiones habían sido tomadas en consideración por el Ayuntamiento.

También se dió cuenta del informe acerca del proyecto de reforma del reglamento de pesas y medidas, y sobre el cual también han emitido su opinión la mayor parte de las Cámaras de Comercio é Industria de España. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Organizar, á propuesta del director de la Escuela Central de Comercio, unos cursillos breves sobre los problemas que se consideran de más interés para el comercio de esta localidad, y que se darán con un carácter esencialmente práctico y de noche para que puedan asistir el mayor número posible de estudiantes y dependientes de comercio.

Aprobar el dictamen de la Comisión correspondiente sobre la modificación de algunos artículos del Código de Comercio referentes á la suspensión de pagos y quiebras.

Continuar prestando al problema de las subsistencias, en el doble aspecto de precios y de constitución del «stock» de mercancías, la debida atención, realizando para ello los trabajos necesarios de información y de gestión directa cerca del Gobierno.

Dirigirse al ministro de Hacienda apoyando las instancias de las Cámaras de Barcelona y de Valladolid relacionadas con las disposiciones legales que establecen el uso de guías para la circulación de los muestrarios de plata, y en el sentido de que por la Administración se dicten las oportunas reglas para que al propio tiempo que se garantice la fiscalización de la circulación de la plata, desaparezcan las trabas y restricciones que se oponen al desarrollo del comercio legal de esta mercancía.

Fué leída una moción sobre los contratos de locales para fines industriales, encaminada á definir y garantizar los derechos de los arrendatarios industriales en los mismos.

Esta proposición pasó á informe de Comisión.

Tabacos para salones

de los llamados de nudo, lo más suntuoso y de duración eterna, confeccionados á mano, se encuentran, bien hechos ó á la medida, en los grandes almacenes de alfombras, esteras y linoleums de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto disponiendo pase á la situación de reserva el almirante de la Armada D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

Otro disponiendo cese en el destino de general jefe de la segunda división de la escuadra de instrucción el contraalmirante de la Armada D. Miguel Márquez de Prado y Solís.

Otro promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contraalmirante don Miguel Márquez de Prado y Solís.

Otro disponiendo quede para eventualidades del servicio en la corte el vicealmirante de la Armada D. Miguel Márquez de Prado y Solís.

Otro disponiendo que durante el año próximo puedan ser llamados al servicio activo 9,985 individuos de la inscripción marítima.

HACIENDA.—Real orden resolviendo instancia del administrador de la Sociedad Frontón Central de Barcelona, en súplica de que se aclare si el impuesto del 5 por 100 con destino á las Juntas de Protección de la Infancia y Extinción de la mendicidad es aplicable á la parte que corresponde á las Empresas en las apuestas de los frontones.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes nombrando profesores numerarios de Pedagogía de las Escuelas Normales de Maestros de Orense y Segovia á D. Emilio Amor y Rolán y D. Valentín Fuentes y Gozal, respectivamente.

Otra nombrando catedrático de Odontología de la Escuela de Odontología adscrita á la Facultad de Medicina de la Universidad Central, á D. Florestán Aguilar y Rodríguez.

Otra nombrando catedrático numerario de Prótesis dental de la Escuela de Odontología adscrita á la Facultad de Medicina de la Universidad Central, á D. Bernardino Landete y Aragón.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política. Anunciando que el residente general francés en Marruecos ha dictado las reglas que se publican para evitar el contrabando de armas en el referido Imperio.

Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una plaza de secretario de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Fomento.—Dirección general de Obras pú-

blicas.—Servicio central de Puertos y Faros.—Resolviendo expedientes relativos á las tarifas del puerto de Bilbao, fábrica de salazón en Cala Cedeira y concesión de una marisma en la carretera de Godar á Villagarzia.

—Declarando caducados los expedientes que se mencionan relativos á concesiones solicitadas para instalaciones en los puertos de Avilés y Gijón-Musel (Oviedo).

Mundo eclesiástico

Hoy ha terminado la muy solemne novena-misión, que la real y primitiva Congregación de Nuestra Señora de los Remedios ha venido celebrando en la parroquial iglesia de San José, de cuya Congregación es presidente de la Junta directiva el catedrático del Instituto de San Isidro, de esta corte, D. Efraim Alfaro Navarro.

Los sermones que ha venido predicando el reverendo padre Eduardo Camallonga, de la Virgen de los Desamparados, han sido muy notables.

En estos solemnes cultos se ha estrenado el órgano notablemente reformado y enriquecido con multitud de registros y otros elementos, que le hacen uno de los mejores en su clase, debido al inteligente constructor de órganos D. Ricardo Rodríguez.

Plácemes merece el virtuoso é ilustrado párroco de dicha iglesia, Sr. Soria, que tanto se afana por el progreso del templo que le está encomendado.

—En la iglesia de San Ginés celebrará mañana lunes la Junta de Acción Católica de la misma la asamblea parroquial, dirigida por D. Antonio Soria Martín.

El programa será el siguiente:

1.º Veni, Creator Spiritus.

2.º Memoria, por el secretario de la Junta, D. Mariano Torres y Martín, capellán de la parroquia.

3.º Ave verum Corpus, motete ejecutado por la Srta. Carmen López y Peña, feli-gresa de la parroquia.

4.º «La bancarrota del progreso materialista, y necesidad del ideal cristiano para la civilización», por D. Manuel Bofarull y Romañá, de la Asociación Católico-Nacional de Propagandistas y vocal de la Junta.

5.º Preludio, adagio y fuga, para órgano, del maestro A. Guilman, ejecutados por don Luis Falquina, organista de la parroquia.

6.º «Grandeza del hombre, reflejada en el cumplimiento de sus deberes», por D. Ildefonso Rodríguez y Fernández, catedrático de Apologética en el Seminario y vocal de la Junta.

7.º Bendición, romanza para bajo, de J. Taboada, cantada por D. Antonio Ugarriza, cantor de la parroquia.

8.º Resumen, por el señor cura párroco.

9.º Anemaria, del maestro Saco del Valle, cantada por la Srta. Martina Hurbise y García, feligresa de la parroquia.

10. Exposición menor, estación y bendición.

El acto dará principio á las tres y media de la tarde.

—Ha sido nombrada presidenta del Fomento de Vocaciones eclesiásticas por la parroquia de Chamberl la distinguida señora doña Blanca Herranz.

—En el Centro Popular Católico de la Inmaculada (Rey Francisco, 5) hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes:

Un encargado para taller de carpintería; un ayudante de tapicero; dos ayudas de cámara, y un muchacho que sepa de jardinería, cuidar ganado y encender las estufas.

—El panegírico de Nuestra Señora de los Remedios, cuya fiesta principal de la novena que se ha venido celebrando en la parroquial iglesia de San Ginés, según decimos al principio de esta sección, ha estado á cargo del muy notable orador el reverendo padre Anselmo Tomás, de Nuestra Señora del Carmen. ZENITRAM.

Asociación Matritense de Caridad

La cuenta de ingresos y gastos del mes de noviembre, de la Asociación Matritense de Caridad, ofrece el siguiente resultado:

Table with columns: Ingresos, Pesetas, Gastos, Pesetas. Includes items like Suscripciones de S. M. el Rey y Real Familia, Asilos, Socorros concedidos, etc.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

21 y 22 de diciembre.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas pendientes de pago y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200.

Días 24 y 26.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de id. id. del señalamiento corriente, en metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.887.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.061.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.426.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.432.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior hasta el núm. 9.985.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de 1883 y anteriores.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

BIBLIOGRAFIA

Origenes de la novela, tomo IV, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo, con una introducción de D. A. Bonilla y San Martín.

La «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», editada por la Casa Bailly-Baillière, y que fundó el eminente polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ha publicado su volumen num. 21.

Y ese volumen tiene un interés especialísimo para todos los amantes de las buenas y gloriosas tradiciones literarias hispanas.

Forma el tomo IV de la obra monumental de Menéndez Pelayo Origenes de la novela.

Además, la introducción del Sr. Bonilla y San Martín es un estudio admirable de la vida y la obra de D. Marcelino, escrito con amor y notable sentido analítico.

Sólo por esa introducción—que publicada aparte constituiría un libro de regulares dimensiones—, el volumen que nos ocupa merecería un puesto de honor en todas las bibliotecas.

El tomo IV de los Origenes de la novela comprende El asno de oro, de Lucio Apuleyo; Euriolo á Lucrecia; Fabulario, de Sebastián Mey; los Coloquios de Brasmo; el Coloquio de las damas, de Pedro Aretino; los Diálogos del amor, de Don Hebreo; y El viaje entretenido, de Agustín de Rojas.

Con su pasmosa erudición, extraordinario buen gusto literario, agudo sentido crítico y maravillosa paciencia, D. Marcelino fué cotejando y comentando las distintas ediciones de dichas obras clásicas, que deben leer todos los hombres cultos. Y preparó un texto definitivo, limpio de equivocaciones, aclarado con apostillas, glosado concisa y luminosamente.

Avalora el volumen un magnífico retrato de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

El Sr. Bonilla y San Martín y el Sr. Bailly-Baillière son acreedores á la gratitud de todos los amantes de las letras españolas.

Las grandes catedrales de Europa, por don Delfín Fernández y González. Hemos recibido el segundo tomo de este libro, obra concienzuda, erudita y artística, y ahora, á causa de la guerra, de gran actualidad.

El Sr. Fernández y González, en este tomo, lo mismo que en el primero, no se ha limitado á copiar datos de manuales ni á recortar fotografías de revistas.

Ha hecho un viaje expedito para ver detenidamente cada catedral, ha leído todo lo importante publicado acerca de ella, ha obtenido fotografías de primer orden, y con todos estos materiales ha comenzado su trabajo de escritor, de erudito y de artista refinado y sutil.

En estas columnas nos ocupamos hace algún tiempo con elogio del primer tomo de Las catedrales de Europa.

Hoy hacemos igual con el que le sucede, y declaramos ingenuamente que nos asombra la minuciosidad, el gusto exquisito y el despido que tan bello libro significa.

El Sr. Fernández y González ha gastado mucho dinero y mucho tiempo en preparar la publicación de esta obra, que honra á España.

Ha consultado ciento diez y seis libros—que cita al final—y ha tenido en cuenta las más modernas restauraciones.

En este segundo tomo acaba la descripción de las catedrales francesas—Beauvais, Chartres, Rouen, Amiens y Reims—y describe las belgas—Tournai, Bruselas, Gante y Amberes—; las italianas—Pisa, Siena, Milán, Venecia, Florencia, Orvieto, San Pedro y San Juan de Letrán—; las alemanas—Aquisgram, Colonia, Metz, Estrasburgo, Friburgo, Ulma, Spira, Worms, Maguncia y Bona—, y las inglesas—catedral de Londres y San Pablo, Winchester, Salisbury, Exeter, Ely, Peterborough, Lincoln, York, Durham y Canterbury.

Termina la obra con un capítulo dedicado á Santa Sofía, de Constantinopla.

No se limita el Sr. Fernández y González, en su obra, á hablar de las catedrales. Describe primeramente las ciudades donde éstas se elevan y su ambiente artístico y ciudadano.

El libro está estupendamente ilustrado. Sus fotografías de las catedrales—en su conjunto y en sus detalles—y de las poblaciones de que son la más preciada gloria, constituyen un alarde de perfección y nitidez.

Las catedrales de Europa honran á su autor y á las artes tipográficas hispanas. Sus dos tomos son una verdadera preciosidad artística y bibliográfica.

Del crepúsculo, por Arturo Reyes (poesías póstumas), con un prólogo de D. Adolfo Reyes.

Este es un libro que nos ha conmovido profundamente al llegar á nuestras manos. Quisimos mucho al llorado novelista, cuentista y poeta malagueño; admiramos su peculiarísimo estilo, su gracia netamente andaluza, su ternura exquisita, su habilidad de narrador, su inspiración fácil y elevada, sus dotes de observador certero.

Le conocíamos personalmente. Sabíamos que era bueno y modesto, espejo de padres y de esposos, de amigos y de ciudadanos... Su muerte nos llenó de pesadumbre.

Ahora, después del año de su desaparición del mundo de los vivos, su hijo D. Adolfo, escritor y poeta de vuelos y de porvenir, heredero de las eminentes cualidades del ilustre autor de sus días, ha recogido en un volumen, que es una ofrenda, las poesías póstumas de Arturo Reyes, dolorosas, amargas, de hombre enfermo y resignado que se siente morir...

Avaloran el libro un prólogo, bellissimo, en que el hijo traza, con delicadeza suma, á grandes rasgos, la biografía de su llorado padre, y un retrato, muy bien hecho, de éste, tal como era pocos meses antes de sucumbir á sus prolongadas dolencias.

Agradecemos el envío del libro. Ya sabe Adolfo Reyes que en esta casa se guarda perdurable y cariñoso recuerdo del malagueño simpático y genial, dignísimo y desgraciado, á quien su patria chica honrara, cuando ya estaba herido de muerte, con un homenaje muy parecido á una reparación tardía.

F. V.

El arte de la cocina.—Con este título ha publicado doña Melchora Herrero, en colaboración con su hermana, señorita Florencia, la primera parte de otro interesante libro para la mujer.

Ya en otras ocasiones hemos tenido el gusto de ocuparnos de las obras de tan notable escritora, la cual labora incesantemente por el progreso femenino.

Doña Melchora Herrero, que es una de las escritoras que con la pluma y la cátedra más trabajan por la cultura de la mujer, está demostrando sus acertadas orientaciones en asuntos pedagógicos, bien reveladas ya en sus obras Enseñanzas del hogar, Para las mujeres, El arte de las labores, etc., etc. Opina que la mujer, aun desempeñando una vida profesional como maestras, profesoras, etcétera, no debe olvidar aquellos conocimientos que han de capacitarla en el dominio de las tareas domésticas.

El arte de la cocina, cuyo primer tomo hemos recibido, prometiéndole la publicación de los sucesivos que han de componer esta obra, ofrece á las señoras y señoritas de su casa, en clarísimas y bien precisadas fórmulas, la manera de ejecutar ó dirigir desayunos, tes, lunches y meriendas, lo cual no sólo es útil en los hogares de las grandes poblaciones, sino también en los de pueblos y casas de campo en donde no hay más repostería que la despensa, y es preciso improvisar meriendas, refrescos ó almuerzos que reúnan condiciones de buen gusto y sano vivir.

Reciban nuestra felicitación por sus tareas. S. A.

«El Kaiser, según los criminalistas», por Diego López Moya.

Diego López Moya, uno de los jóvenes de más méritos de la nueva generación, nos sorprende agradablemente con la publicación de un nuevo libro.

Este, como acertadamente dice su ilustre proleguista Zeda, está dedicado á la guerra,

porque asunto que no es belicoso carece de actualidad.

Sigue diciendo el autorizado crítico que «López Moya ha empleado su talento en resucitar sobre las páginas del libro lo más sustancial de interesantes trabajos publicados recientemente en el Extranjero acerca de las principales figuras de la espantosa tragedia que se está representando ante muchos ojos espantados.

El primer trabajo que contiene el libro, al cual da título El Kaiser, según los criminalistas, es un hermoso estudio sobre un juicio de M. Finot, fundado en palabras de Lombroso, que considera al Kaiser como maittoide. No es una diatriba este trabajo, sino un estudio tan original como bello, que germanófilos y aliados deben apresurarse á leer.

Luego hace un luminoso análisis de la novela transcendental de Conan-Doyle titulada Un peligro, en la que se pretende demostrar «cómo una escuadra insignificante puede ocasionar grandes quebrantos á una Armada tan poderosa como la de la Gran Bretaña».

Por último, publica un precioso estudio de lord Kitchener y Joffre, en el que se traza la semblanza de ambos caudillos. Así, los juicios sobre ellos de los más grandes críticos militares, entre ellos varios alemanes, son unas páginas de amena erudición, que interesan en grado sumo.

Este es el mérito principal de El Kaiser, según los criminalistas, un gran y decisivo interés, que le hará venderse copiosamente.

Además, por sus condiciones materiales, invita á ello, porque está admirablemente editado, con muchas páginas y sugestiva portada, vendiéndose á un precio baratísimo, «de tiempos de guerra europea», á 1 peseta.

El Kaiser, según los criminalistas, es un nuevo título de gloria del culto y brillante redactor de La Epoca.

R. P.

FIESTA BENEFICA

La Asociación benéfica del distrito de la Latina celebrará el próximo día 22, á las ocho y tres cuartos de la noche, un gran festival en su beneficio, en el teatro de Novedades, el cual estará lujosamente adornado con una magnífica colección de mantones de Manila.

En dicha función, á más de la compañía que actúa en el mismo, tomarán parte las notables y renombradas artistas Srtas. Amalia Molina, Totó y Carmelita Sevilla, y la afamada pareja de baile argentino Sres. Soldavilla y Telpep, todos los cuales, dado el fin benéfico á que se destinarán sus productos, se han ofrecido á tomar parte en el mismo generosamente.

Esta misma Asociación, cuyo único fin es socorrer y auxiliar al desvalido del distrito, repartirá el 23, por la tarde, en su domicilio social, Mediodía Chica, 10, principal, 2.000 bonos en especie, teniendo, además, funcionando durante todo el invierno su Comedor de Caridad, donde todo el que lo solicita, siendo del citado distrito, encuentra sana alimentación.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa.

SUCESOS DEL DIA

Robo en el tren.

El catedrático del Instituto de Pontevedra D. Federico Alcoverro, que viajaba en el tren procedente de Orense, bajó á cenar en la estación de León.

Cuando volvió al vagón le habían sustraído un maletín que contenía muchas y valiosas alhajas.

El Sr. Alcoverro, después de denunciar el hecho en la Inspección de Policía de la estación del Norte, formalizó la denuncia en la Dirección general de Seguridad.

Hurto doméstico.

Un señor, domiciliado en la calle de las Maldonadas, núm. 9, primero, denunció anoche en la Dirección general de Seguridad que una de sus criadas ha desaparecido llevándose prendas por valor de 550 pesetas.

Los descuidos.

La niña de diez y nueve meses Joaquina Malasaña se cayó en la calle del Triplete, núm. 19, sobre un brasero, ocasionándose quemaduras graves en el pecho.

Accidente de trabajo.

Eugenio García Soler, de veintidós años, electricista, fué curado en la Casa de Socorro correspondiente de la fractura del brazo derecho, que se ocasionó al caerse de una escalera trabajando en su oficio.

Los borrachos.

Un obrero, llamado Saturnino, que ayer cogió una monumental borrachera, sufrió una caída á consecuencia del estado en que se hallaba, causando una herida de importancia en la cabeza.

Caída.

En la calle del General Ricardos, núm. 11, se cayó María Gaucedo, de ocho años, fracturándose el cúbito y radio derechos.

Un fuego.

En la calle de José María López, núm. 11, domicilio de Manuel Fernández y Fernández, se declaró un incendio, que pudo ser advertido á tiempo y sofocado prontamente.

Por algunos papeles impregnados de petróleo, á los que se había prendido fuego, deduce que el hecho obedece á una venganza.

Quemaduras.

Rufina Lozano Cuevas trató de enoender un infiernillo de alcohol; éste se derramó y prendió en sus ropas, sufriendo quemaduras de pronóstico reservado.

El Mari-Mari.

Este sujeto, que tiene nombre de reyuelo africano, fué detenido por la Policía como autor del robo de varias piezas de metal de unos coches del ferrocarril del Mediodía.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Serbios y austriacos Bajos reconocidos.

MILAN, 20. El corresponsal en Venecia de El Secolo asegura que los serbios permitieron a los austriacos avanzar hasta Valjevo.

En Viena se reconoce que los austriacos perdieron en un día 100.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

El idioma alemán, obligatorio En Mulhouse.

PARIS, 20. Según Le Temps, el idioma francés ha sido prohibido en Mulhouse.

El comandante militar de la plaza ha publicado un decreto en el que previene que todos los carteles escritos en francés e inglés deben desaparecer en el plazo de diez días.

Asimismo prohíbe el empleo de papel de cartas con membretes escritos en aquellos idiomas.

En lo sucesivo, todos los negocios se tratarán en alemán.

Esfuerzos austriacos

Para salvar a Cracovia.

LONDRES, 20. En Galitzia y los Carpato, los austroalemanes hacen esfuerzos considerables para salvar a Cracovia.

Según un comunicado austriaco, las fuerzas austriacas que han salido de los Carpato han avanzado hasta punto cercano a la frontera de Bosnia; pero un telegrama de Petrogrado asegura que el enemigo se encuentra sujeto a violentos ataques de los rusos.

Rusos y alemanes

Nuevos refuerzos.

LONDRES, 20. El corresponsal de Daily Mail en Petrogrado comunica que se envían nuevos refuerzos a Polonia.

El resultado de la batalla en el Vístula depende estos días del número de reservas que cada combatiente logre oponer a su enemigo.

El periódico órgano de los militares rusos dice que sus esfuerzos aumentan no sólo de día en día, sino de hora en hora, y continuarán hasta lograr que el enemigo ceda.

En Rumania

Se celebra el santo del Zar.

BUKAREST, 20. El Monarca, el Príncipe heredero y el Gobierno han enviado representaciones al Tedéum cantado con motivo de festividad de San Nicolás, ceremonia a la que asistieron los ministros de Francia, Inglaterra, Bélgica, Serbia, Grecia y Bulgaria.

Después hubo en la Delegación de Rusia una recepción, a la que asistió el Presidente del Consejo, brindando éste y el ministro de Rusia, que pronunciaron discursos en los que puso de manifiesto la amistad ruso-rumana.

Operaciones rusas

En el Cáucaso. — Buques echados a pique. Los musulmanes de Rusia.

PETROGRADO, 20. El comunicado oficial del ejército del Cáucaso de ayer no da cuenta de ningún cambio de importancia.

Un comunicado de Marina dice que el crucero «Askold», que pasaba a la altura de las costas sirias, capturó a un vapor alemán, hundió a otro turco e hizo saltar a otro de igual nacionalidad.

Las Asociaciones musulmanas rusas han celebrado un Congreso, en el que se han dirigido telegramas de adhesión al Zar.

Los aliados progresan

Optimismo.

PARIS, 20. Dice «Le Matin» que el ministro de la Guerra ha informado ante la Comisión de Hacienda del Senado, declarando que la situación militar actual es mejor que nunca.

El corresponsal de guerra del «Daily Mail» pone de manifiesto que esta semana ha sido la de mayores éxitos para los aliados, que han recuperado Roulers, Lombartzyde y han pasado de Middelkerke y Oostkerke.

La ofensiva de los aliados

Combates en Bélgica.

AMSTERDAM, 20. El último comunicado alemán da cuenta de numerosos ataques de los aliados cerca de Nieuport, en Bixchoote y en Dixmude, añadiendo que continúa el combate.

Liga italorrumana

Adhesiones.

ROMA, 20. Se ha constituido la Liga italorrumana, a la que se han adherido numerosos parlamentarios.

Se acenúan los avances de los aliados

La referencia oficial francesa.

BURDEOS, 20. Comunicado oficial de las quince:

«Desde el mar hasta el Lys hemos ganado un poco terreno al Este de Nieuport y de San Jorge.

Al Este y Sur de Ipres, donde el enemigo ha reforzado sus organizaciones defensivas, hemos librado combate de artillería y nuestra progresión ha sido muy poca.

Desde el Lys al Oise, las fuerzas aliadas se han apoderado de una parte de las trincheras de la primera línea de los alemanes en el frente Richebourg-Lavoué-Givenchy-La Bassée.

Al Sudeste de Albert, la trinchera que tomamos el día 17 cerca de Maricourt, y perdimos el 18, ha sido recuperada ayer.

En la región de Lihous, los alemanes han atacado dos veces, y muy violentamente,

y los jugadores la resistieron hasta finalizar el partido.

El bando vencedor estaba compuesto de los siguientes jugadores: Gilbert, Brú, Massana, Pueo, Pomés, Juanico, Gener, Armet (F.), Torno, López y Santpere.

El equipo del Barcelona jugó admirablemente, y estaba formado por Brú, Reguera, Amecha, Ponsá, Torralba, Bau, Mallorquí, Sagarra, Wallace (P.), Morales y Peris.

Otro partido.

En el campo del Barcelona celebraron un match entre el España y el Badalona, que resultó muy igualado. Vencieron los campeones por un goal a cero con el siguiente equipo: Puig, Prats, Mariné, Salvo I, Casellas, Salvo II, Villena, Baró, Passani, Varela y Sella.

CICLISMO

Una carrera de seis horas en Barcelona.

Ante regular concurrencia se llevó a cabo la carrera de seis horas en pista por equipos organizada por el Club Ciclista Barcelona, para la cual se pusieron en línea los siguientes:

Azules: Torres-Ruiz. Rojos: Prats-Casanovas. Negros: Martínez-Gargallo. Amarillos: Badenes (J.)-Badenes (F.) Grises: Saladrigas-Sabadell. A las once y diez minutos comenzó la carrera, que fué dominada por los negros y grises; pero a las dos, y a consecuencia de una caída de Saladrigas, se retiraron los de color gris, y a las tres y cuarenta y ocho, por causa de

la lluvia, se dió fin a la carrera con el siguiente resultado:

1.º Martínez-Gargallo (negros), que cubrieron 1.173 vueltas, ó sean 154 kilómetros y 83 metros, en cuatro horas y veintiocho minutos. 2.º Prats-Casanovas (rojos), 1.161 vueltas. 3.º Torres-Ruiz (azules), 1.146 vueltas. 4.º Badenes-Badenes (amarillos), 1.056 vueltas.

Las primas fueron ganadas: cinco por los negros y una cada uno de los grises, rojos y azules.

Distinguióse notablemente el equipo Martínez-Gargallo, que llevó a cabo una carrera admirable.

Durante la carrera sufrieron caídas sin importancia los corredores Gargallo y Ruiz. S. DE L.

Recompensa merecida

La Real Academia Española ha concedido un premio de los de la Fundación San Gaspar, el más importante de este año, a nuestro amigo y compañero el delineante del Instituto Geográfico D. Manuel Asenjo por su comportamiento al salvar de una muerte cierta al niño Pascual Martín, que en junio último estuvo a punto de perecer abrasado en Toledo, de cuyo suceso nos ocupamos oportunamente.

Reciba nuestra enhorabuena el antiguo compañero, que tan altas pruebas de amor al prójimo dió en aquella triste ocasión que mereció los elogios de todo el mundo.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION

El general Azcárraga ocupa la presidencia y abre la sesión con más concurrencia de senadores de la acostumbrada.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Fomento, Hacienda y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. TORRES TABOADA pide se corrija un error cometido al aprobar el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. MORAL solicita la remisión de datos.

El Sr. PARRÉS Y SOBRINO trata de la conveniencia de fomentar las relaciones comerciales entre España y las naciones sudamericanas, y anuncia sobre esto una interpellación.

El Presidente del CONSEJO acepta la interpellación, rogando se aplaze para cuando en enero se reanuden las sesiones.

ORDEN DEL DIA

Son admitidos los dictámenes de Comisión mixta siguientes:

Acercá del proyecto de ley comprendiendo a las clases de tropa de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad Militar en los preceptos de la ley de 15 de julio de 1912.

Cediendo al Ayuntamiento del Puerto de Santa María el solar y edificio denominado Basílica de San Juan de Letrán.

Cesión al pueblo de Rosas de las murallas de su ciudadela.

Se aprueban los dictámenes siguientes:

Modificando la ley de 15 de julio de 1912 sobre derribo de una parte de las murallas de Pamplona.

Proyecto de ley referente a obras en la sección de Balaguer a Camarasa, del ferrocarril internacional de Lérida a Saint-Girons, por el valle del Noguera-Pallaresa.

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para ceder al Ayuntamiento de Cádiz varias bóvedas de las murallas de dicha ciudad.

Acción de España en Marruecos.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos de gastos para 1905, de nuestra acción en Marruecos.

El Sr. SALVADOR protesta de que se hayan admitido enmiendas al presupuesto de Instrucción pública después de estar convenido que no se aceptaría nada que significase aumento en el presupuesto.

Conforme con ese pacto, había recomendado, como jefe de minoría, a sus amigos que no presentaran enmiendas de ninguna clase, y después se han admitido, lo que califica de informalidad intolerable.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA y HACIENDA da explicaciones, diciendo que no son de importancia las enmiendas admitidas en su mayoría, y además, los mismos que en el Congreso dieron motivo para que desaparecieran partidas necesarias, estaban dispuestos, reconociendo el error, a venir a suplicar a los representantes de minorías en el Senado que se restablecieran.

El Sr. SALVADOR: No es a esas enmiendas a las que me he referido.

El ministro de HACIENDA: Pues las otras han sido defendidas por amigos de S. S.

El Sr. SALVADOR: De los disculos.

El ministro de HACIENDA no entra en apreciaciones; pero insiste en que no se puede negar a los senadores el derecho de defender enmiendas y discutir los presupuestos, cualquiera que sea el acuerdo del Congreso.

El Sr. SALVADOR insiste en que no han debido ser admitidas enmiendas; añade que todavía es tiempo de enmendarse, y ofrece discutir minuciosamente el articulado del presupuesto.

Vuelve a decir que esos aumentos pedidos por los disculos han sido contra su deseo.

El ministro de HACIENDA: Tenga cuidado S. S., pues si expulsa a los disculos en ese sentido en el Senado y en el Congreso, se quedará muy reducida esa minoría en cantidad y en calidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de acción de España en Marruecos.

Comienza censurando los pactos entre mi-

norias, y pide al Gobierno se inhiba de ellos, ante el interés patrio.

Acusa al Gobierno de alguna ligereza en la forma de discutir los presupuestos, admitiendo, con el pretexto de facilitar la aprobación de éstos, colaboraciones que pueden perjudicarle.

Deduce del incidente promovido por el señor Salvador, que los presupuestos no son, en realidad, obra del Gobierno, y esto lo considera pernicioso, pues del Gobierno es la responsabilidad, y muy grande, en asuntos económicos.

Relaciona esa colaboración con la crisis que costó la cartera al que era ministro de Instrucción pública, al Sr. Bergamín, que quiso someterse a esas tutelas y colaboraciones.

Confía en que el Gobierno aceptará la colaboración del Senado para mejorar el dictamen del articulado de la ley de Presupuestos, confiando en que si se hace un estudio sereno será un buen día para la patria; pero si se mantienen compromisos perniciosos, puede ser un día funesto.

Con respecto al presupuesto de la acción en Marruecos, considera patriótico no discutirlo, puesto que responde a lo que el Gobierno considera necesario.

El ministro de ESTADO justifica la gestión del Gobierno y agradece las patrióticas frases del Sr. Allendesalazar acerca de la acción de España en Marruecos, explicando con detalle cómo se desenvuelve el protectorado en Africa.

Sostiene que el incidente que ocasionó que se viese privado el Gobierno del compañero que desempeñaba la cartera de Instrucción pública no impide que su sucesor interino haya mantenido las orientaciones del Sr. Bergamín.

El Sr. GULLON se considera aludido por omisión, y recuerda que cuando el Presidente del Consejo explicó la crisis provocada por la dimisión del Sr. Bergamín, reiterando que aun cuando esa crisis sea preciso explicarla, por patriotismo se abstiene la minoría democrática de promover el debate político hasta después de aprobarse los presupuestos.

Termina insistiendo en que por la situación del Gobierno, que estima interina, no le merece entera confianza.

El ministro de ESTADO entiende que lo dicho por el Sr. Gullon es una apreciación personal, puesto que la crisis ya fué explicada.

Es admitida la totalidad.

Se discute el articulado. El Sr. MAESTRE defiende una enmienda al artículo 1.º, que no afecta al crédito, sino al concepto.

La enmienda es admitida, y sin discusión son admitidos los nueve capítulos de los gastos temporales de la sección del ministerio de Estado.

El Sr. PEREZ CABALLERO estima necesario que la Cámara conozca la inversión de 6.730.200 pesetas que, como capítulo único de la partida «Subvención al Gobierno del Jilifa», figuran en el presupuesto con el epígrafe «Subvención al Gobierno de S. A. I. el Jilifa, para enjugar el déficit de su presupuesto».

El ministro de ESTADO hace observar que nuestro presupuesto en Marruecos responde a la obligación de España, que es de intervención, por lo que tiene que prestar su ayuda al jilifa, al que le exige obligaciones; pero, a cambio, es preciso darle los elementos económicos necesarios para el desarrollo de su misión, como no ignora el Sr. Pérez Caballero, puesto que ha desempeñado la cartera de Estado.

El Sr. ALLENDESALAZAR pregunta cómo ha venido al presupuesto ese capítulo. El ministro de ESTADO declara que esa partida ha venido al presupuesto de una manera automática, como consecuencia de obligaciones reconocidas al encargarse España del protectorado de una zona de Marruecos, y que había desaparecido de modo ficticio del presupuesto del ministerio de Estado, por lo que ha tenido que volver a esa sección.

Se aprueba el capítulo.

Queda aprobado el presupuesto de acción de España en Marruecos.

Sin debate se aprueba el dictamen acerca del presupuesto de gastos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Articulado de la ley de Presupuestos.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el

primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Comienza por decir que sobre los 146 millones de déficit inicial se puede asegurar que será mucho mayor el agobio y la carga que se habrá de imponer al contribuyente.

Lamenta que se hayan olvidado recientes ejemplos y se vuelva al sistema de utilizar la ley de Presupuestos para aportar al articulado las aspiraciones personales, las de todas las provincias y de todos los distritos, a ser el resumen de todas las concupiscencias y de todos los egoísmos.

Invita al ministro de Hacienda a que levante su espíritu, sacuda todos los compromisos y se decida a suprimir todos esos excesos del articulado de la ley de Presupuestos, para lo que contará en el Senado con el apoyo de las minorías.

(Los Sres. SALVADOR y marqués de ALHUCEMAS: Exacto.)

Censura el sistema de las autorizaciones, que se presta a una confusión al estudiar los artículos, y que es una manera anormal de legislar que inutiliza otras leyes.

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. GONZALEZ BESADA abre la sesión a las cuatro en punto.

El banco azul está desierto.

En escasez y tribunas escasa concurrencia. Cuando creíamos que se habilitaba el día de hoy para celebrar sesión por tener que aprobar dictámenes de Comisión mixta, resulta que varios señores diputados formulan ruegos relativos a que se amplie la cantidad de 30.000 toneladas de arroz, cuya exportación está autorizada.

Se suspende la sesión hasta que lleguen dictámenes de Comisión mixta.

ALCANCE POLITICO

El Congreso ha estado durante la tarde desanimadísimo, siendo escasísimo el número de los diputados que han llegado a penetrar en el salón de sesiones.

Si la concurrencia ha sido así en el salón de sesiones, no puede decirse que haya sido mayor en el salón de conferencias y pasillos, que se hallaban casi desiertos.

Excusado decir que nadie estaba pendiente de las preguntas que pudieran hacerse en el salón de sesiones, a las cuales no se concedía interés alguno.

En el banco azul, como era de suponer, no había ningún ministro, toda vez que la atención del Gobierno estaba en la otra Cámara.

No es seguro que la de mañana sea la última sesión de Cortes en este año, porque pudiera darse el caso de que, con posterioridad a ser levantada la de hoy, el Senado introdujese alguna modificación en lo aprobado por el Congreso, y con ese motivo tuviera que ser objeto lo modificado de dictamen de Comisión mixta.

El presidente de la Cámara popular no tenía decidido esta tarde, si ese caso llegase, lo que hubiera de resolverse en definitiva, ó sea si optar por celebrar sesión el martes, ó tener mañana dos sesiones, la segunda de éstas extraordinaria, para aprobar los dictámenes, si los hubiera.

Estas sesiones extraordinarias están autorizadas por el reglamento.

El incidente promovido en la Cámara por el jefe de la minoría liberal del Senado, ex ministro D. Amós Salvador, ha sido muy comentado. Sentíase personalmente molesto por haber contenido las iniciativas de sus amigos en virtud del convenio entre los jefes de las minorías y el Gobierno en el Congreso, respecto a los gastos del ministerio de Instrucción pública, y admitir luego la Comisión y el ministro cuantas enmiendas les plugo, lo cual le dejaba en ridículo, según su propia expresión. La Cámara escuchó con marcado asentimiento al Sr. Bugallá, que declaró que en el Congreso se trató de una orientación y no de un convenio absoluto y cerrado que desconociera los prestigios y derechos del Senado.

El calificativo de disculos, aplicado por el Sr. Salvador a aquellos de sus amigos políticos que mantuvieron enmiendas y las vieron prosperar, así como la declaración de dejar a los que con él comulgan en política en completa libertad de acción para proceder en lo sucesivo como les parezca mejor, no tienen, a lo que parece, gran trascendencia, porque la labor parlamentaria en este período está tocando a su fin y los aumentos hechos en el presupuesto de Instrucción pública son todos de escasa cuantía.

La discusión del articulado del presupuesto prolongará la sesión del Senado hasta hora avanzada de la noche.

Por iniciativas del Senado se han llevado al presupuesto de Instrucción pública aumentos que, en suma, ascienden a 53.490 pesetas.

Además de las modificaciones ya publicadas, figuran: la de instituir un radiólogo en la Facultad de Medicina de Valladolid y otro en la de Salamanca; destinar 15.000 pesetas a la instalación del Jardín Botánico de la Universidad de Oviedo, y fijar como asignación mínima en las remuneraciones a los auxiliares de Facultades universitarias la de 2.000 pesetas.

En previsión de que en la sesión de mañana por la tarde no se pueda dar cuenta de todos los dictámenes de Comisión mixta, el Sr. González Besada propondrá a los jefes de minorías se celebre otra sesión mañana por la noche.

A primera hora de mañana, en el Congreso, irá la interpellación del Sr. Ossorio Gallardo, después se leerán los proyectos económicos y se nombrarán las Comisiones.

Todo hace presumir que en el período le-

TRANSPORTES

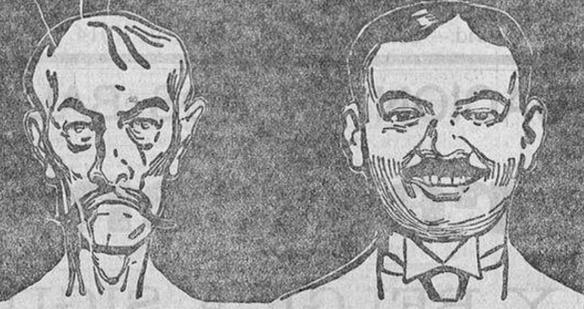
de Encargos y de toda clase de mercancias desde domicilio a domicilio para

MELILLA--CRUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

CUÁL DE LOS DOS?



¿Quién de ellos es el que toma Carbón de Belloc? La duda es imposible: el señor de la derecha. Su cara indica salud; no sufre del estómago y digiere bien. En cambio, el otro.... ¿Qué semblante, Dios mío!

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedias, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos. **Polvos.** — El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleírlo en un vaso de agua pura ó azucarada, que se beberá como se quiera en una ó varias veces. Dosis: una ó dos cucharadas soperas después de cada comida. **Pastillas-Belloc.** — Las personas que lo prefieren podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos á los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura. Basta dejar que las Pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. De venta en todas las farmacias. **Advertencia.** — Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser eficaces ni curar á causa de su mala preparación. Para evitar confusiones, mírese siempre si la etiqueta lleva el nombre de Belloc y exíjase en ella las señas del laboratorio: Maison L. Far, 19, rue Jacob, Paris.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación. Carrera de San Jerónimo, 14. Pral. De 10 á 12 y de 5 á 6 Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales. **Turrone, 2,50 kilo.** Gran surtido. Fab.ª, Bolea, 10

CAPRICHOSAS

y variadas costas con ricos artículos, muy adornadas, propias para regalos, desde 20 pías. Diversidad artículos de Pasacas. Exportación a provincias. Teléfono 1.173. «La Negrita», Alcalá, 41.

CHAMPAGNE

Grandes marcas, vinos y licores de todos países. «La Negrita», Alcalá, 41.

GUIRLACHE

y turrone Molins Zaragoza, turrone Jijona y Alicante, mazapán Toledo. «La Negrita», Alcalá, 41.

FAISANES

ronjardes, capones, jamones de York, conservas en todas sus variedades «La Negrita», Alcalá, 41. Teléfono 1.173.

EL DETECTIVE

inter-nacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2.ª Madrid.

GABAN KYMIONO

piel nutria, forro seda, 1,15 largo á medida, sin señal 200 pesetas. Medicina, Carmen, 10

CAMAS DORADAS

1.ª Camas-PINILLOS Epoz y Mina, 5.

AVISO

En Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas en Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

LA Librería Internacional

Lalcala, 14 (Bquinativa), edificio de sus locales.

Amor de Dios, 11, St. Sierra

Agraficarán presentador certificador de la estación Norte

Secretaire Steno-dactylo

Francés 150 mots par minute, désire trouver emploi dans banque, maison particulière ou maison de commerce. Ecrire: Cédula personal, 20481. Lista de Correos.

Francese Parisienne tres

instruite donne leçon française méthode spéciale et rapide, sténographie, actylographie, aquarelle. Prix moderés. Ecrire: Cédula personal, 20481. Lista de Correos.

Barato por traslado al extranjero

Razón: en el mismo. Principio, 15. PLATERIA

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen en el acto con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No perjudican las encías ni la dentadura. De venta: ATOCHA, 35, Madrid, y principales farmacias de España.

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Estado. Preciosos, 2, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

BARCELONA

Representante practico con referencias y garantía, se ofrece á fábricas formales. — Dirigirse á L. González, Paseo de Gracia, 117, 2.ª Barcelona.

Cedo abono miercoles

Princesa, dos butacas, fila 13. Fuencarral, 62, Rodriguez.

VENDO solar barato

frente plaza de España. No admito corredores. Horas: 11 á 1 y 6 á 8. Preciados, 27, lotería.

PELETERIA DEL GARMEN

Echarpes, mangutos, capas, abrigos piel, 125 pías. Precios económicos. 14, Carmen, 14.

Trajes y abrigos, ricos 38,

á contado y plazo de un año. Corredora, 45, Riaca (unic).

DINERO

Industrial ó comerc. antepor particip. en su neg.ª Lta. (s., billete 25 pías. núm. 6 297.881)

SOLAR

Ocasión, sitio inmejorable, entre Mediodía y Delicias, 5.300 metros. 68.500 pías. Informar: Príncipe, 18, tienda.

ORO Y PLATA

Platino, galones, brillantes, diamantes y perlas. PAGAMOS todo su valor. Venta de alhajas de ocasión, y objetos de plata de ley al peso. SAL: números 2 al 5, y PLAZA MAYOR, núm. 31.

SEÑORITAS

Academia teórico-práctica para la conducción de automóviles. Garage del Hipódromo. Ferrnides de la Hoz, 67.

Partos

Josefina López. Hosp. pediatra embarazada. Consulta matriz. Poz, 19, 2.



TURRONES DE Palma de Mallorca

clases selectas, exportación directa para «LA BOMBONERA», CALLE de SEVILLA, n.º 2.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

«LA MARAVILLA» Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martin y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

PARA ANUNCIOS LA PRENSA.

Carmen, 18 FONDA PENINSULAR Pensión, 6 pías. Gran confort PRÍNCIPE, 19

INTERESA LEER

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO-VITORIA. Mod. toda con todos los adelantos modernos, precios económicos. Exportación á todas las provincias. Estatos y plazos para toda clase de instalaciones. Se desean representantes que conozcan el mueble. Esta casa admite proyecciones para montar una Sucursal en las plazas de San Sebastián, Bilbao ó Pamplona.

LACTINA ANTINEURALGICA

La mejor preparación para combatir los constipatos, dolores de cabeza, afecciones nerviosas, sin estropear el estómago, por aplicarse en succiones por la nariz, como el Rafo, obteniéndose la curación en el acto.—Aía, 250 pesetas.—Depósito, Gacera, Príncipe, 13.—Madrid.

QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL ILMO. SEÑOR

D. Antonio de Urbizondo y Carbajal

MARQUES DE LA SOLANA Falleció en Toledo el día 22 de diciembre de 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos. D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

La exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, en Toledo, y la de nueve en dicha iglesia los días 22 durante todo el año, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COMPANÍA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADOS

SUS CHOCOLATES BOMBONES Y NAPOLITANAS

SON LOS PREFERIDOS Variado surtido en tés legítimos de la China Especialidad de la Casa: «TE HOA-SSE» en cajas metálicas á 1,25, 2,50 y 5 pesetas.

DOLOR DE CABEZA

Nevralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pías. Pídanse en farm.

VAPORES CURMELOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. salidas en el mes de enero.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 17. De Valencia, el 18. De Almería, el 19. De Málaga, el 19. De Cádiz, el 20.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS De Barcelona, el 9 y 21. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Emerado servicio: para pasajeros de todas clases.—ASISFENCIA MEDICA GRATUITA.



JONASIL

No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curarla calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE.

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonás, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron

coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas á este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.ª—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

Vino Jewel

Poderoso tónico medular y cerebral. Cura rápidamente la Neurastenia, la Debilidad de las Piernas, la Vejez Prematura, la Debilidad Medular y Cerebral y todas las enfermedades de origen nervioso.

TINTURA JEWEL

cura las Parálisis Parciales de los brazos y las piernas. EL VINO JEWEL Á BASE DE LA MUYPAPUAMA (Planta del Brasil), es la panacea de los hombres de negocios, de los intelectuales, de los gastados y debilitados por excesos de todas clases, que recobran rápidamente las fuerzas perdidas y el vigor mental y físico de la más sana juventud.

Los sabios doctores Husemann, Harwich, Halfert, Heger, Kessler y Pekolt, en sus estudios sobre la Muypapuama, han comprobado los maravillosos efectos de esta planta. Completamente inofensivo para los ancianos y niños.

EN VENTA: Sres. Pérez Martín y Comp.ª, Alcalá, 9. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, y principales farmacias.

EL REUMA CURADO

gracias al invento del doctor alemán J. Weiss, sin baños, yoduros, salicilato de sosa, etc. El que padezca REUMA, GOTA, CIÁTICA ó COLICOS NEFRITICOS, tome inmediatamente

ANTIURICO WEISS

y curará radicalmente.—Caja de 24 sellos, 5 pesetas.—Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

REEMPLAZO DE 1914

Sustitución del servicio en Africa ante del sorteo. Á todos los reclutas del actual reemplazo, que se han de incorporar á filas el día 10 de enero, en todas las Cajas de Reclutamiento de España.—Precios económicos y más detalles, dirigirse al Agente matriculado, para tales operaciones, D. Manuel Castanera, Oficinas Ventura de la Vega, núm. 4.—Madrid.

NOVALES

Trajes gabanos, ingleses y del país, sobrantes de temporada, á 50 pías, sastre de Sta y Cab.ª. Huertas, 11, palacio «Analejas».

ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16 Pirineos labrados, franelas, mantas, mantones, chales, toquillas, lana, góns blancos, id. pto. en lana, algodón y afelpis, alomps, tapices de la fab.ª Vidal de Palma, fun. 1725

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña Carolina de la Villa y Ondovilla

VIUDA DE ONDOVILLA FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Carmen; doña Dolores; hijos políticos, D. Enrique de la Peña y Romillo y D. José Zorrilla Monasterio; nietos; hermano, D. Eduardo; hermana política, doña Estefanía Valle; sobrinos; primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), y el 22 en San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (4)

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña Emilia Matheu y Zavala

Falleció el día 22 de diciembre de 1913 R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Clotilde, doña María del Carmen y D. José Luis; hijo político, D. Fernando González Prieto; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia de Jesús Nazareno y en la iglesia del Convento de Esclavas del Corazón de Jesús (paseo del General Martínez Campos), y el día 24 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (calle de Atocha), serán aplicadas por el descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASA

En calle de Príncipe, reciente construcción, urge venta ó hipoteca. Para tratar, Molino de Viento, 5, principal izquierda.—De 8 á 4.

L. ANDUIZA (S. OH C.) Alcalá, 4.—Joyería y Platería.—Teléfono 2.503 Gran surtido en los dos ramos de la fabricación exclusiva de la casa, á precios muy ventajosos.